



ISBN: 978-9915-41-248-1



9789915412481

2022

ATENEOS

ATENEOS—8

2022

ATENEOS—8



**UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA**

Rodrigo Arim
Rector

**FACULTAD
DE ARQUITECTURA,
DISEÑO Y URBANISMO**

Marcelo Danza
Decano

**CONSEJO DE LA FACULTAD
DE ARQUITECTURA,
DISEÑO Y URBANISMO**

Orden estudiantil

Andrea García
Mailén Dávila
Valentina Hernández

Orden docente

Lucía Bogliaccini
Ana Vallarino
Daniel Bergara
Mercedes Medina
Juan Artcardi

Orden de egresados

Sonia Prieto
Mercedes Espasandín
Guillermo Rey

**INSTITUTO DE TEORÍA
DE LA ARQUITECTURA
Y URBANISMO**

COMISIÓN DIRECTIVA

Pablo Ligrone (Director)
Adriana Goñi (DERESU)
Lorena Logiuratto (DEPRUT)
Esteban Perroni (DIGYC)

Representantes

Docentes G.1 y G.2

Maite Echaider
Betiana Cuadra (Alterná)

Orden de egresados

Mercedes Espasandín

Orden estudiantil

Alex Fontana
Leila Hamed (Alterná)

Integrantes del IETU

**DEPARTAMENTO
DE RESILIENCIA Y
SUSTENTABILIDAD
(DERESU)**

Profesores adjuntos

Adriana Goñi
Adriana Piperno
Pablo Sierra

Asistentes

Lucía Fernández

Ayudantes

Jimena Álvarez
Debora Vainer
Maite Echaider
Ignacio Lorenzo

**DEPARTAMENTO DE
PROCESOS URBANO-
TERRITORIALES (DEPRUT)**

Profesores titulares

Mercedes Medina
Pablo Ligrone

Profesores adjuntos

Eleonora Leicht
Carolina Lecuna
Lorena Logiuratto
Leonardo Mesías

Asistentes

Martin Delgado

Ayudantes

Amancay Matos
Carolina Tobler
Leonardo Altmann
María Jorge

**DEPARTAMENTO DE
INFORMACIÓN GEOGRÁFICA
Y COMUNICACIÓN (DIGYC)**

Profesores agregado

Lucio De Souza

Profesores adjuntos

Carola Rabellino
Beatriz Leibner
Esteban Perroni

Asistentes

Horacio Todeschini
María Emil Saldaña
Rodrigo Fernández
Andrés Quintans

Ayudantes

Betiana Cuadra
Santiago Benenati
Daniela Olivares
Carlos Esquerra
Pablo Muñoz
Andrés Pampillón

Administración

Leticia Delgado

© Facultad de
Arquitectura, Diseño y
Urbanismo (FADU), 2019
© AA.VV., 2019

ISBN: 978-9915-41-248-1
IMPRESO EN GRÁFICA MOSCA
D.L. 377.023

**COORDINACIÓN GENERAL
DE LA PUBLICACIÓN**

Pablo Ligrone
Esteban Perroni

REVISIÓN

Lucía Manta

**DISEÑO DE MAQUETA
ORIGINAL**

Lucía Stagnaro

DISEÑO ATENEOS 8

Gustavo Calzada

DISTRIBUCIÓN

IETU - FADU

**Facultad de
Arquitectura,
Diseño y Urbanismo
Universidad de
la República**

Br. Artigas 1031
C.P. 11.200
Montevideo, Uruguay
Tel. (+598) 2 400 1106
www.fadu.edu.uy

Montevideo, Uruguay,
setiembre de 2023

ATENEOS—8

ÍNDICE

ATENEOS 8

- 6 PRÓLOGO
PABLO LIGRONE
- 7 PRESENTACIÓN

ATENEOS 8 #01

- 15 POR EL DERECHO A LA CIUDAD DE NIÑOS Y NIÑAS. PRÁCTICAS DE CODISEÑO Y GESTIÓN COLABORATIVA PARA EL CUIDADO DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL ESPACIO PÚBLICO
ADRIANA GOÑI
ROSITA DE LISI
FLORENCIA TALMON
ANALÍA DUARTE
NOELIA BOTANA
- 49 SISTEMA DE INFORMACIÓN TERRITORIAL
RODRIGO FERNÁNDEZ

67 IMAGINÁ CIUDAD VIEJA

LUCIO DE SOUZA
MARTÍN CAJADE
CATALINA RADI
MAITE ECHAIDER
FEDERICO CARDOSO
AGUSTÍN VIERA
ROMINA AGUADO
SEBASTIÁN AGUIAR
VALENTINA VINCENT
JESSICA STEBNIKI
MELISSA CABRERA

ATENEOS 8 #TESIS

- 115 LAS CAPACIDADES DE LA PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO FRENTE A LAS PRESIONES DEL TURISMO RESIDENCIAL EN LA COSTA DE REGIÓN ESTE, URUGUAY
ISABEL GADINO

PABLO LIGRONE
DIRECTOR DEL IETU
INSTITUTO DE ESTUDIOS TERRITORIALES Y URBANOS
FADU-UDELAR

DE LOS DESAFÍOS ACADÉMICO - INSTITUCIONALES

Este nuevo número de Ateneos, órgano de difusión del Instituto de Estudios Territoriales y Urbanos, aparece promediando una etapa singular. En efecto, en el trienio 2022-23-24 el Instituto se ha planteado nuevos desafíos signados por una filosofía de mejora permanente tanto en su organización como en su producción académica.

En primer lugar, cabe destacar la construcción de una cultura organizacional que, por una parte, supere los debilitamientos derivados de una pandemia que implicó el ausentismo forzado, el remplazo de los vínculos presenciales por los virtuales y el consecuente deshilachamiento de su funcionamiento unitario, además de los efectos psicológicos del aislamiento que sufrió la humanidad toda, y que, al mismo tiempo, realice los ajustes derivados de cambios relevantes en el Estatuto del Personal Docente en UDELAR, en el Plan de Estudios de Arquitectura, el surgimiento de los “Centros” (análogos en funciones a los institutos de los que surgen), la integración de la Licenciatura en Diseño de Comunicación Visual (LDCV), y la complejidad creciente de las instancias de coordinación y transversalización. Por otra parte, se apuesta al fortalecimiento académico de sus docentes y capacitación de su administración, prestigiando las formaciones de posgrado y los cursos de especialización, así como la implementación de mecanismos de evaluación para la mejora continua de la calidad, a la vez que se procura amplificar la comunicación interna y externa de actividades y productos del IETU, e intensificar el trabajo sobre el acervo del Instituto de Teoría de la Arquitectura y Urbanismo y la conformación sistemática de archivos referidos a los procesos urbano-territoriales y respuestas planificadas de las políticas, programas, planes y proyectos públicos, notoriamente los acaecidos en las últimas seis décadas.

En segundo lugar, supone la confección de una agenda de investigación y extensión que responda a las urgencias y coyunturas de las problemáticas ambientales, socioeconómicas, técnico-jurídicas, infraestructurales y de comunicación de un Uruguay confrontado a un siempre trabajoso posicionamiento internacional, a flagelos como las sequías y las inundaciones, a los avatares del mercado global y de una región de inestabilidad monetaria

endémica. Asimismo, se requiere de una agenda que se proyecte en escenarios de mediano y largo plazo en que los procesos territoriales sean imaginados desde la complejidad sistémica, en contextos que seguirán marcados por las incertidumbres, la paradójica relación entre empatía y entropía (Rifking 2010) y las contradicciones e inoperancias de una humanidad que no parece aún decidida a emprender el camino adecuado para su porvenir (Morin, 2011).

Finalmente, se asume el desafío de fomentar la integración a redes y a las alianzas estratégicas, nacionales e internacionales, que enriquezcan el quehacer del equipo IETU y ensanchen su capacidad de permear positivamente en la sociedad en general y en los ámbitos institucionalizados en particular.

En suma, una apuesta irreductible a la excelencia sin la cual el compromiso de servicio de la Universidad de la República hacia su pueblo no se dignifica.

ATENEOS 8

Ateneos 8 plasma avances de la producción del IETU en 2022. Cuatro artículos permiten compartir una muestra significativa de la diversidad de su actividad académica: procesos territoriales de amplia escala y complejidad ambiental tensionados por la urbanización creciente; procesos urbanos en entornos centrales y patrimoniales que requieren miradas prospectivas novedosas, generadas participativamente y con efecto sobre las actuaciones presentes; la activación de principios esenciales engarzados en el ejercicio concreto del derecho a la ciudad; herramientas informáticas de alta performance y amplia accesibilidad puestas al servicio de la elaboración, cruzamiento, difusión y explotación de datos georreferenciados.

Costas, Ciudad Vieja, el Derecho a la ciudad y el Sistema de Información territorial del IETU son materias abordadas por especialistas y generalistas, de diversas disciplinas e hibridaciones, que comparten conocimientos en equipos que trabajan en pos de la transversalización de análisis, diagnósticos, propuestas, actuaciones y herramientas.

COSTAS

En la década de los noventa, la costa de Rocha —aún en estado de “alta naturalidad”—, tuvo su período de esplendor anticipatorio en planificación y manejo costero integrado, que permitió hacer coagular en el Plan de ordenamiento y desarrollo sustentable de la costa atlántica del departamento de Rocha, Ordenanza Costera, Decreto 12/2003. Esta pieza técnico-jurídica fue posible gracias a un largo y mancomunado trabajo interinstitucional y multidisciplinario del Gobierno Departamental, el Gobierno Nacional —DINOT/DINAMA/MVOTMA—, PROBIDES, con apoyos técnicos relevantes de la cooperación alemana en manejo costero integrado y de la francesa en ordenamiento territorial. Como en muchas otras normas de vanguardia aprobadas en Uruguay, su aplicación y sus modificaciones regresivas, año tras año, fueron dismantelando su potencia en la protección y conservación del ambiente, posibilitando el afianzamiento de los vectores del mercado inmobiliario residencial / turístico, notoriamente de magnates y promotores argentinos. A pocos días de aprobada la ley 18.308 de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible (LOTDS, junio de 2008), la presión y sometimiento de lo ambiental costero por parte del capital inmobiliario tuvo su expresión más sonada y mediática con la modificación introducida por la ley 18.367 (octubre de 2008) y su inmediata elusión en la autorización de una

urbanización de 240 hectáreas en plenas cárcavas, conformaciones naturales que eran las vedetes intocables del decreto de 2003.

A veinte años de aquel hito, orgullo de una generación de técnicos y especialistas, trabajadores en defensa de los derechos ambientales y territoriales, la tesis de doctorado de Isabel Gadino “Las capacidades de la planificación del territorio frente a las presiones del turismo residencial en la costa de región este, Uruguay”, analiza “cómo funciona la tríada turismo - desarrollo urbano - protección ambiental” y “cuál es el aporte específico de la planificación territorial”. La gestión ambiental y el ordenamiento territorial previo y posterior a la LOTDS, el auge del turismo neoexclusivo (sueño de varios actores que en los noventa querían para Rocha un producto diferente al de Maldonado, por entonces ya demasiado masificado) y la participación ciudadana (derecho constitucionalizado en 2004, artículo 47 de la Carta, y principio esencial sin el cual todo instrumento es nulo, artículo 26 de la LOTDS) son puestos en relación en la tesis, todo ello empleando la estrategia metodológica de la “Cadena de Explicación de la Ecología Política (Robbins, 2012)”. Sus resultados y conclusiones son relevantes: impactos socioecosistémicos, mala gestión de la norma, elitización del espacio, fortalezas sobre las que generar mejores resultados.

CIUDAD VIEJA

La focalización en Ciudad Vieja de Montevideo de la planificación urbana actual tiene su momento de arranque a inicios de los años 80, en que el Grupo de Estudios Urbanos -conformado por arquitectos y académicos con Mariano Arana a la cabeza- llamó la atención de la población y de las autoridades departamentales y nacionales en lo que respecta a su valor patrimonial arquitectónico. “Una ciudad sin memoria” (1980) –referida a Ciudad Vieja– y “A quién le importa la ciudad” (1983) –referida a varios sectores de la ciudad– se convirtieron en efectivos diaporamas de reivindicación patrimonial y de denuncia para sensibilizar respecto de las demoliciones y el impacto negativo de la sustitución tipológica, y reclamar por una gestión urgente y adecuada para su protección. En 1983, se crea la Comisión Especial Permanente de Ciudad Vieja y se realiza el primer inventario patrimonial de sus inmuebles. Poco después, con repercusión menos mediática, la publicación *Propuestas a la ciudad de Montevideo 1986* del Taller de Investigaciones Urbanas y Regionales –otro grupo de

especialistas con Thomas Sprechmann a la cabeza- agrega insumos para el conjunto de la ciudad/territorio, retomando la dimensión patrimonial.

Habrà que esperar a 1998 para que el Plan Montevideo incorpore, como ámbito de planificación derivada, a la Ciudad Vieja y, a 2003, para la aprobación de su Plan de Protección, Ordenación y Mejora de Ciudad Vieja – 18 de Julio. La gestión de su patrimonio llegó demasiado tarde, raquíta en presupuesto, carente de estrategias eficaces y con relatos doctrinales arquitectónicos elitistas en lugar de presentar su protección como asunto estratégico insoslayable de un relato contundente y convincente para la población y para los decisores políticos, referido al desarrollo sociocultural integral de la Ciudad Vieja y su posicionamiento internacional. Las actuaciones, puntuales, escasas y discontinuas en un período de cuatro décadas, focalizadas en pavimentos de calles peatonales y de veredas en que se hicieron desaparecer componentes esenciales y de un valor y costo inestimables como las losas de granito rosado (sustituidos por *pachworks* descontextualizados y de envejecimiento prematuro) o con bitumen (finalmente sustituido mayoritariamente por baldosas calcáreas), algún *deck* de madera o pintura de fachadas financiados por cooperación internacional, o equipamientos disruptivos en lugares cruciales del patrimonio nacional como la Plaza Zabala, no ayudaron...

El artículo “Imaginá Ciudad Vieja” muestra un primer avance, relevante en la generación de insumos “para la implementación de un sistema participativo de planificación de acciones y transformaciones urbanas, para la revisión del Plan Especial de Ordenación, Protección y Mejora de la Ciudad Vieja (CV)”, mediante “una serie de instancias de intercambios previos con actores, talleres participativos y reuniones de acuerdos, para elaborar propuestas socialmente consensuadas”.

El equipo del IETU “opera como observador participante y aporta información y posicionamiento específico sobre la base de su saber técnico. También se encarga de construir el ámbito de intercambio y debate informado sobre el barrio y las propuestas”. “En función de los ‘temas problema’ recogidos para incluir en el debate de los Talleres, se elaborarán los insumos a llevar: documentos, láminas, exposiciones especializadas, etc. Es a partir de los temas definidos que el equipo técnico realiza la elaboración de material de diagnóstico”.

A una pormenorizada descripción de la metodología general de los talleres participativos, le sigue una también detallada secuencia de los objetivos perseguidos en

las instancias de participación, así como las láminas presentadas en el taller como elementos de diagnóstico para compartir la información trabajada, identificando los tipos de dato. Finalmente, a modo de anexo, “se presenta la sistematización de los debates llevados adelante el 16 de octubre de 2021 en el Primer Taller”, ordenada por “tema problema”.

DERECHO A LA CIUDAD

Luego de la década de los noventa, signada por el surgimiento de las políticas de Estado en materia de ordenamiento territorial y por su “incubación” en una rica construcción institucional, jurídica y de fortalecimiento técnico a nivel del Poder Ejecutivo y de los Gobiernos Departamentales, Uruguay avanza decididamente en la consagración de los derechos ambientales y territoriales con la reforma constitucional de 2004, en el ya mencionado artículo 47. En 2008, la LOTDS integra a su articulado una batería de una treintena de principios rectores del ordenamiento territorial y desarrollo sostenible (artículo 5), derechos territoriales de las personas (artículo 6, destacándose el literal c. que consagra la *actio popularis* en el reclamo ante la Justicia del cumplimiento de dichos principios). Así, esta doctrina, constitucional y legalmente afianzada, respalda actuaciones como las de la planificación participativa y, obviamente, la de los derechos humanos ambientales y territoriales, dentro de los cuales “el derecho a la obra (a la actividad participante) y el derecho a la apropiación (muy diferente del derecho de propiedad) están imbricados en el derecho a la ciudad” (Lefebvre, 1968).

El artículo “Por el derecho a la ciudad de niños y niñas. Prácticas de codiseño y gestión colaborativa para el cuidado de la primera infancia en el espacio público” tomó como referencia “un centro educativo de primera infancia, un merendero y diversos actores sociales en el barrio de la Ciudad Vieja de Montevideo”. En este ámbito urbano, “se indagó sobre las condiciones físicas y de gestión que deberían tener los entornos públicos para promover la inclusión y el cuidado de la infancia en la ciudad”. Asimismo, “el trabajo buscó poner en valor espacios y prácticas preexistentes que habiliten la expresión libre de las cualidades de la infancia, rescatar el concepto de comunidad e involucrar a todas las personas y grupos organizados en las políticas de cuidado a nivel barrial”.

El artículo inicia enmarcando conceptual y doctrinalmente el trabajo realizado. Así, asuntos relevantes como la definición de la primera infancia, la posición de sus derechos en la agenda pública de Uruguay, y la institucionalidad vigente introducen al lector en el desarrollo infantil de la mano de los postulados de la Psicología del Desarrollo —en especial sus necesidades, habilidades y capacidades—, el lugar que ocupan los niños en un urbanismo concebido por y para los adultos, y la importancia del espacio público para el despliegue de la conducta lúdica como “función decisiva en la construcción de las primeras relaciones entre el bebé y su familia, y entre el niño y sus pares”, siendo “además la puerta de entrada a la cultura y al conocimiento de sí mismo”.

A partir de la propuesta del Sistema Nacional de Cuidados de reforzar la atención al interior de las instituciones educativas o con personal que asistiera a las familias en sus domicilios, “la preocupación desde las investigadoras en urbanismo fue el de corroborar que las políticas públicas pensarán en continuar ‘encerrando’ a las infancias en ámbitos domésticos, solitarios, sin otros niños con los cuales poder jugar y expuestos a pantallas que limitan su desarrollo psicosocial y psicomotriz”. A través de una investigación-acción participativa con instituciones educativas y de apoyo escolar, así como de otros actores barriales, se generó un rico “intercambio, debate y reflexión colectiva junto con las comunidades vinculadas a las infancias en el barrio Ciudad Vieja, a modo de experiencia piloto” de exploración en codiseño y autoconstrucción, actuaciones que el artículo detalla con gran calidad e ilustra didácticamente.

SIETU

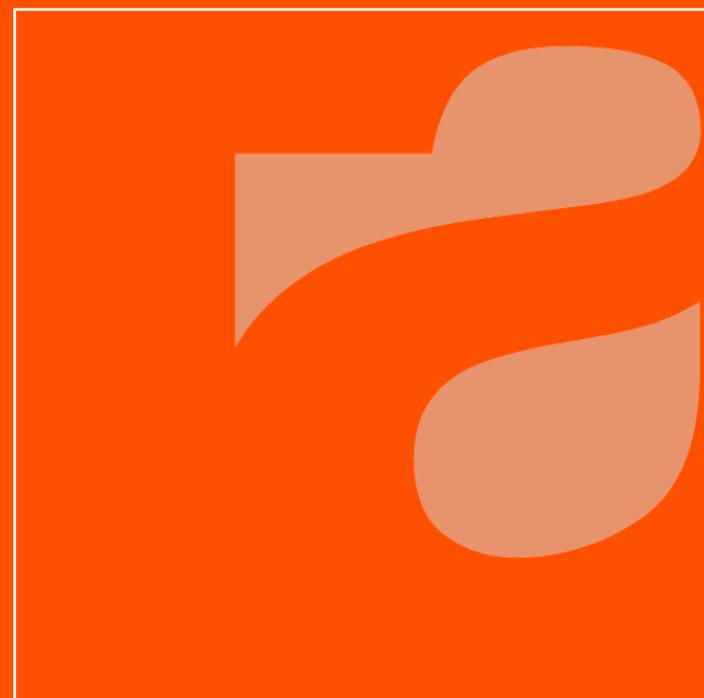
Manejo de datos georreferenciados, teledetección satelital, fotointerpretación, manejo de drones, Big Data, archivos estadísticos, información documental de todo tipo de soportes materiales, técnicas de elaboración y tiempos, son insumos inherentes a la investigación. Su generación, representación, acumulación, combinación, explotación en general y comunicación han implicado desvelos metodológicos y tecnológicos permanentes. Geógrafos, estadísticos, urbanistas, ordenadores del territorio han priorizado los sistemas de información geográfica como núcleo indispensable de eficiencia e interoperabilidad con información y conocimiento de terceros.

El SIETU, Sistema de Información Territorial del Instituto de Estudios Territoriales y Urbanos, es una herramienta en permanente actualización de la información, así como del constructo teórico-tecnológico que lo configura, sustantiva para el funcionamiento de sus equipos de investigación, extensión y asesoramiento.

El artículo nos adentra en el detalle de su concepción y de sus cinco estrategias de implementación: modelo IDE (Infraestructura de Datos Espaciales), estándares IDEuy, estructura y protocolos de trabajo, tecnologías y capacitación. Asimismo, nos presenta tres etapas sucesivas de desarrollo y colectivización de herramientas: SITU 1.0, establece el corazón del SIETU, la GeoDataBase; SITU 2.0, expande el universo de usuarios capacitados; SIETU 3.0, consolida un ecosistema de aplicaciones interconectadas.

En su tercer apartado, el artículo nos presenta una sinopsis del Ecosistema SIETU en su estructura, herramientas y capacidades con una exposición didáctica completa e ilustrada, para el amplio público al que su servicio se abre.

**POR EL DERECHO A LA
CIUDAD DE NIÑOS Y NIÑAS.
PRÁCTICAS DE CODISEÑO
Y GESTIÓN COLABORATIVA
PARA EL CUIDADO DE LA
PRIMERA INFANCIA EN EL
ESPACIO PÚBLICO**



Adriana Goñi Mazzitelli. Antropóloga, Dra. en Urbanismo. Profesora Adjunta, coordinadora del Laboratorio de Urbanismo Participativo y Afectivo, Departamento de Resiliencia y Sostenibilidad Urbana, IETU, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Udelar.

Rosita De Lisi. Arquitecta, Dra. en Diseño, Artes y Nuevas Tecnologías. Profesora Titular, responsable del Área Proyectual de la Escuela Universitaria Centro de Diseño, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Udelar.

Analía Duarte. Licenciada en Psicología, Magíster en Derechos de Infancia y Políticas Públicas. Asist. Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano, Facultad de Psicología, Udelar.

Florencia Talmon. Diseñadora Industrial, Magíster en Investigación y Experimentación en Diseño. Coordinadora del Programa Ceilab de Ceibal. Docente G1 de Diseño en la EUCD, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Udelar.

Noelia Botana. Arquitecta, Magíster en Diseño Urbano. Docente G3 en la Licenciatura en Diseño Integrado y colaboradora G1 del Laboratorio de Urbanismo Participativo y Afectivo, Departamento de Resiliencia y Sostenibilidad Urbana, IETU, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Udelar.

POR EL DERECHO A LA CIUDAD DE NIÑOS Y NIÑAS. PRÁCTICAS DE CODISEÑO Y GESTIÓN COLABORATIVA PARA EL CUIDADO DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL ESPACIO PÚBLICO

ADRIANA GOÑI (responsable)
ROSITA DE LISI (responsable)
FLORENCIA TALMON
ANALÍA DUARTE
NOELIA BOTANA

El crecimiento de las ciudades y los cambios en los modos de vida, entre otras razones, han conducido a una pérdida de las relaciones humanas, de la vida en comunidad y de la inclusión de las diversidades en los espacios públicos. En muchos barrios de Montevideo es notoria la escasa presencia de niños y niñas en las calles y espacios abiertos. El proyecto “Por el derecho a la ciudad de niñas y niños” tuvo como objetivo fundamental abrir una línea de investigación aplicada acerca de las cualidades y los equipamientos que deberían tener los espacios públicos, particularmente en el entorno de centros de primera infancia, con la finalidad de promover la inclusión y el cuidado desde una óptica de derechos. Se tomó como referencia un centro educativo de primera infancia, un merendero y diversos actores sociales en el barrio de la Ciudad Vieja de Montevideo. Se indagó sobre las condiciones físicas y de gestión de los entornos públicos para alcanzar los objetivos planteados. La aplicación de metodologías participativas permitieron generar espacios para el debate y la acción mediante la implementación de intervenciones piloto, vinculadas al significado y la reapropiación de la vida barrial por parte de niños, niñas y personas adultas. Experiencias con la comunidad, como la realizada en este proyecto, pueden contribuir a la construcción de lugares adecuados y cargados de identidad para los barrios, así como a la definición de normativas y metodologías para la creación o adecuación de espacios públicos que visibilicen y promuevan los derechos de las infancias.

Palabras clave: Infancia, codiseños, derecho a la ciudad, participación ciudadana, transdisciplina.

POR EL DERECHO A LA CIUDAD DE NIÑOS Y NIÑAS

ADRIANA GOÑI

ROSITA DE LISI

FLORENCIA TALMON

ANALÍA DUARTE

NOELIA BOTANA

INTRODUCCIÓN

El crecimiento de las ciudades, los cambios en los modos de vida, el aumento del parque automotor, entre otras razones, han conducido a una pérdida de las relaciones humanas, la vida en comunidad y la inclusión de las diversidades en los espacios públicos. Las elecciones de los planificadores se han movido en un paradigma funcional, en el cual se han perdido espacios para la infancia y se han empobrecido particularmente sus experiencias de libertad, descubrimiento y autonomía, como señalaba el arquitecto y urbanista Colin Ward en los años setenta. En muchos barrios de Montevideo es notoria la poca presencia de niños y niñas (de aquí en adelante niños¹) en las calles y espacios abiertos. Existen plazas equipadas con juegos infantiles tradicionales, algunos inclusivos, pero la primera infancia sigue siendo invisible en los recorridos barriales, lo que contribuye a una escasa conciencia colectiva sobre la importancia de su cuidado y la construcción de una ciudad a su medida (Tonucci, 2005).

Esta investigación aplicada surge del acuerdo UDELAR - CSIC - Sistema Nacional de Cuidados. El proyecto se denominó “Por el derecho a la ciudad de niñas y niños” y tomó como referencia un

1. Si bien se tiene en cuenta la perspectiva de género respecto de las expresiones referidas a niñas y niños, para una lectura más ágil se utilizará el genérico “niños” indistintamente, salvo en momentos donde sea necesario usar tal distinción.

POR EL DERECHO A LA CIUDAD DE NIÑOS Y NIÑAS

ADRIANA GOÑI
ROSITA DE LISI
FLORENCIA TALMON
ANALÍA DUARTE
NOELIA BOTANA

centro educativo de primera infancia, un merendero y diversos actores sociales en el barrio de la Ciudad Vieja de Montevideo. Se indagó sobre las condiciones físicas y de gestión que deberían tener los entornos públicos para promover la inclusión y el cuidado de la infancia en la ciudad. El proceso participativo resultó el lugar de intercambio para el debate y la acción sobre el significado de la reapropiación de la dimensión urbana por parte de los niños, personas adultas referentes y actores claves en la implementación y gestión de intervenciones piloto que comiencen a construir respuestas a estos temas. Si bien la mayor parte del trabajo se desarrolló con las infancias, el trabajo buscó poner en valor espacios y prácticas preexistentes que habiliten la expresión libre de las cualidades de la infancia, rescatar el concepto de comunidad e involucrar a todas las personas y grupos organizados en las políticas de cuidado a nivel barrial.

PRIMERA INFANCIA, DEFINICIÓN Y POSICIÓN DE SUS DERECHOS EN LA AGENDA PÚBLICA DE URUGUAY

En términos generales, la primera infancia se define como la etapa comprendida entre la concepción y los 8 años de edad (Comité de los Derechos del Niño, 2005). A pesar de ello, es posible encontrar varias definiciones que difieren en los parámetros de edad utilizados como línea de corte, en estrecha relación con la organización del sistema educativo.

En Uruguay, el consenso delimita a la primera infancia como la etapa comprendida entre el nacimiento y los 5 años y 11 meses de edad (Plan Nacional de Cuidados, 2015). Sin embargo, en términos organizativos del sistema educativo uruguayo, una de las definiciones más utilizadas está dada por la Ley General de Educación (Ley n.º 18437/2008) donde se describe la educación en primera infancia a aquella que comprende las edades desde el nacimiento hasta los 3 años, y la educación inicial a la que abarca las edades

comprendidas entre los 3 y los 5 años.

Más allá de dónde se coloque el corte etario o el énfasis, se considera a la primera infancia como la etapa inicial de la vida de las personas en donde suceden, en muy poco tiempo cronológico, los mayores cambios a nivel físico, emocional y social del desarrollo. Estos cambios conllevan la transición vital a través de la cual se pasa de ser un bebé repleto de posibilidades y potencialidades, a ser un sujeto activo de la sociedad en la que nace y crece, es decir, un ciudadano (Bedregal y Pardo, 2004).

Coincidiendo con los argumentos sobre la importancia de estos primeros años de vida en el desarrollo de los niños, se ha avanzado en Uruguay en múltiples acciones políticas que toman como población primordial a la primera infancia. Estas acciones formaron parte, entre otras, del diseño de una Estrategia Nacional para la Infancia y Adolescencia 2010-2030 y su Plan de Acción 2010-2015 (ENIA, 2010), que intentó brindar a la primera infancia un lugar cada vez más importante en la academia y en las políticas públicas nacionales.

Otras acciones políticas llevaron a la concreción de transformaciones en las legislaciones de antaño que regían los aspectos relacionados a los niños en nuestro país, así como a nuevas creaciones de políticas basadas en los postulados de la Convención de los Derechos del Niño de 1989, que dieron espacio a la Ley General de Educación de 2008, al nuevo Código de la Niñez y Adolescencia de 2004, a la Ley sobre la Integridad Personal de Niños, Niñas y Adolescentes contra el castigo físico y humillante en 2007, y al Sistema Nacional Integrado de Cuidados de 2015, entre otros.

Asimismo, el Plan Nacional de Cuidados (2016 - 2020; 2021 - 2025) colocó a la primera infancia como uno de los grupos prioritarios, y ubicó el desarrollo infantil en el marco de un modelo de corresponsabilidad entre familias, Estado, mercado y comunidad (Art. 2. Ley n.º 19353). Bajo los principios de solidaridad, autonomía e inclusión, y con el fin de cuidar a las personas en situación de dependencia, la protección de la infancia se

define desde una óptica de derechos, como un aspecto que debe estar presente en todos los espacios y actividades cotidianas. A más de treinta años de la Convención de los Derechos del Niño, Uruguay ha hecho más visible la idea de que los niños son sujetos de derecho y ya no meros objetos de protección; sin embargo, aún falta mucho por hacer para instalar socialmente estas ideas (UNICEF, 2010; 2012; 2015).

DESARROLLO INFANTIL: NECESIDADES, HABILIDADES Y CAPACIDADES

Los postulados generales de la Psicología del Desarrollo han definido las principales características del desarrollo infantil a través de diversas perspectivas que abordan, de manera complementaria, cómo los niños aprenden las habilidades que se ponen en juego en la vida cotidiana. Tal como sucede con la definición sobre la primera infancia, existen sutiles diferencias acerca de los cortes etarios donde se suceden los diferentes hitos de esta etapa. A pesar de ello, todas las perspectivas coinciden en afirmar que en los primeros 5 años de la vida se construyen las bases del posterior desarrollo de las personas. Allí es donde se establecen los cimientos para el aprendizaje sobre el mundo a través de acciones y experiencias con el ambiente circundante (Hidalgo, 2008; Papalia, 2010).

Justamente estas experiencias en cercanía con los otros son las que definen el desarrollo de sus habilidades para pensar, observar y escuchar a través de la estrecha relación con la manipulación de los objetos y la exploración de su contexto próximo. En la medida en que estas habilidades van evolucionando, las formas que el niño va adquiriendo para relacionarse con el mundo se vuelven cada vez más abarcativas y complejas, lo que transforma sus acciones y pensamientos en competencias cada vez más autónomas (Lansdown, 2004).

El desarrollo es un proceso único e irrepetible, con avances y retrocesos que comprenden momentos críticos importantísimos representados

POR EL DERECHO A LA CIUDAD DE NIÑOS Y NIÑAS

ADRIANA GOÑI
 ROSITA DE LISI
 FLORENCIA TALMON
 ANALÍA DUARTE
 NOELIA BOTANA

en cambios físicos, psicológicos y emocionales. Aun así, es un proceso singular que se construye en compañía de otros, es un camino que cada niño va transitando en estrecho vínculo con el contexto y que tiene lugar a lo largo de toda la vida (Bronfenbrenner, 1979; Hidalgo, 2008; Papalia, 2010).

Las necesidades infantiles pueden ser entendidas como aquellos elementos y circunstancias que resultan fundamentales para el desarrollo integral (Ochaíta y Espinosa, 2005; Barudy y Dantagnan, 2010; López, 2008; Lobo, 2008). Deben ser y mantenerse cubiertas adecuadamente para poder garantizar la supervivencia y la evolución saludable, ya que se encuentran estrechamente vinculadas al desarrollo infantil, incluso se identifican con las condiciones necesarias para que éste tenga lugar.

Existen diversas clasificaciones que organizan las necesidades infantiles en diferentes categorías que encierran un tipo de necesidad suficiente y necesaria para que cada persona logre el nivel máximo de desarrollo y bienestar.

Así, se mencionan:

- > Necesidades afectivas, conformadas por vínculos afectivos estables y diversos que brinden seguridad y sostén a la experiencia de ser niño.
- > Necesidades de cuidados y protección, que se constituyen a través de experiencias placenteras cuando recibe cuidados corporales y emocionales.
- > Necesidades de experiencias ricas con el mundo, entendidas como aquellas que le permitan conocer el mundo en el que vive a través de múltiples oportunidades que despierten su interés y curiosidad.
- > Necesidades de juego, imprescindibles para comprender la vida, las relaciones interpersonales, y el funcionamiento del mundo y de las cosas que le rodean (Lobo, 2008).

URBANISMO, CIUDADANÍA E INFANCIA

El concepto de ciudadanía involucra diferentes acepciones según la óptica desde donde se la mire. Para las personas adultas ser ciudadano

Según (Papalia, 2010) en los primeros 5 años de vida se alcanza:	A nivel del pensamiento, adquieren mejores destrezas para representar y simbolizar, para planificar y también para organizarse témporo espacialmente.	A nivel del desarrollo del lenguaje, pasan de expresarse a través de un exclusivo lenguaje preverbal y balbuceos, a decir algunas palabras aisladas para pasar a verbalizar oraciones cada vez más completas.
A nivel de percepción una especialización, lo que repercute en las capacidades para oír, ver y también para recordar.	A nivel de comprensión desarrollan la capacidad para comprender situaciones a su alrededor.	Asimismo, profundizan su habilidad para jugar con otros conjuntamente y a aceptar los diferentes puntos de vista.
A nivel del desarrollo emocional, pasan de sentir emociones que en las primeras etapas no logran identificar claramente a desarrollar estrategias de autorregulación y expresión cada vez más sofisticadas que le habilitan a poder hablar de las emociones, de los sentimientos, de sus intereses y de sus opiniones	A nivel de socialización, comienzan a diferenciar de manera más precisa a las personas, establecen así asociaciones comunes entre las personas y sus propios intereses, al mismo tiempo que logran desarrollar actitudes de cooperación cotidianas.	A nivel del desarrollo motor, controlan su cuerpo, aprenden a desplazarse, mantienen el equilibrio, saltan, atrapan, corren, lanzan objetos, comen y beben, señalan lo que les interesa, entre otras acciones cada vez más autónomas.

Tabla 1.

contiene, en la mayoría de los casos, una connotación exclusivamente política en relación al derecho al voto, a la libre elección y a la autonomía vinculada a la adquisición de las responsabilidades que conlleva la vida adulta. Sin embargo, la ciudadanía es un derecho humano fundamental, inherente a todas las personas desde su nacimiento y, por lo tanto, es extensivo a todas las personas independientemente de su edad.

La ciudadanía, en términos generales para todas las personas, conlleva esencialmente tres elementos indisociables: el reconocimiento de la singularidad, el respeto y la participación. La ciudadanía infantil también contiene estos tres aspectos, sin importar la edad en la que se haga foco. Estos aspectos, a su vez, resultan esenciales para efectivizar el lugar de los niños como actores sociales activos, como sujetos de derechos, y como artífices necesarios en la construcción de espacios sociales que respondan a sus intereses, percepciones y capacidades. En este sentido, los tres componentes de la ciudadanía también guardan una estrecha relación con las necesidades infantiles cruciales para el correcto desarrollo de su bienestar y protección. Por lo tanto, la ciudadanía de los niños puede ser considerada al mismo tiempo un derecho y una necesidad básica (Ochaíta y Espinosa, 2005; Willow, Marchant, Kirby y Neale, 2004).

El reconocimiento va más allá de una acción de cortesía y se define como una necesidad humana esencial que hace visible a los niños frente a las personas adultas. Por lo tanto, reconocerlos como actores activos de la sociedad implica un cambio de perspectiva adulta frente a la posición de las infancias, al mismo tiempo que visualiza su carácter de persona con ideas propias y con capacidades para expresarlas de manera clara y concisa en un terreno que habilite su ejercicio. Solo cuando las personas adultas reconocen a los niños como interlocutores válidos—con sus propias opiniones acerca de las cosas que les rodean, con sus propias formas de entender el mundo y con sus propias capacidades para definir sus necesidades, derechos, intereses y responsabilidades— y logran

ser capaces de respetarlos, es que se sientan las bases para un ejercicio pleno de la participación infantil y por lo tanto de la ciudadanía (Willow, Marchant, Kirby y Neale, 2004).

Históricamente, las concepciones para el diseño del espacio público infantil toman como referencia criterios adultocéntricos sobre cómo deberían ser los juegos y los materiales a utilizar. Incluso, tanto el sector público como el privado toman como referencia experiencias internacionales exitosas con el pensamiento de que también lo serán para los niños de otros contextos, otras culturas de juego y otros intereses diferentes. Esto lleva a que, bajo la égida de las buenas intenciones adultas, el niño quede relegado a ser un mero usuario de espacios homogéneos en sus propuestas, sin ningún tipo de injerencia sobre su diseño. Si a esto le agregamos que la generalidad en la comercialización de los juegos se aleja de las necesidades de movimiento espontáneo y libre que implicaría diseñar espacios integrales más allá del dispositivo específico, estamos limitando las condiciones que necesitan como oportunidad para su desarrollo. La ONU declara que muchas sociedades actuales de diversos contextos socioeconómicos y culturales imponen un modo de vida vertiginoso y cargado de actividades que reducen el tiempo disponible de los niños para disfrutar del derecho a jugar (ONU CRC, 2013). En este sentido, el valor que se le atribuye al juego en diferentes culturas es el reflejo del significado que le adjudica el mundo adulto al hecho de jugar y, por lo tanto, puede limitar o generar las oportunidades para hacerlo (Brooker y Woodhead, 2013).

Desde esta perspectiva, el juego no solo tiene un valor intrínseco en sí; también contribuye a la concreción de otros derechos tales como la identidad, la educación, la salud, la participación y el desarrollo integral. Por lo tanto, no puede ser solo gestionado como la compra de equipamiento para el espacio público sino que debe analizarse en qué medida existen oportunidades para que el diseño *ex novo* o adecuación de lugares existentes lo habiliten y promuevan el encuentro entre pares

para que el juego se desarrolle.

EL JUEGO COMO OPORTUNIDAD PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El juego es uno de los elementos más importantes para el desarrollo infantil. Junto con la alimentación, el descanso, la educación, la vivienda, la familia, entre otros, el juego y la recreación son elementos centrales que impulsan el bienestar del niño y su desarrollo integral.

A través del juego el niño desenvuelve habilidades y aptitudes, capacidades que luego aplica a la vida cotidiana en su más amplio sentido. El juego promueve la creatividad, la imaginación, la confianza en sí mismo y en sus propias capacidades. También promueve las aptitudes sociales, cognitivas y emocionales, ya que despliega la capacidad para negociar, resolver conflictos y adoptar decisiones, que los habilitan a ser cada vez más autónomos en sus vínculos, sus acciones y sus decisiones.

Además, el juego es el camino más genuino para que aprendan a construir ciudadanía mediante la posibilidad de exploración y experimentación de nuevas y diferentes vivencias, papeles, percepciones, ideas y puntos de vista (ONU CRC, 2013; Brooker y Woodhead, 2013).

Por lo general, se entiende que el juego siempre tiene una motivación intrínseca, genera diversión, no posee reglas estables sino aquellas que los jugadores proponen cada vez (tiene sus propias reglas y su propio guion). Valora más el proceso que el resultado. Al mismo tiempo, no tiene objetivos claros preestablecidos, requiere siempre de una participación activa de sus integrantes y, por último, no es literal (Brooker y Woodhead, 2013).

Es innegable, por lo tanto, el papel que ocupa el juego para el desarrollo infantil. La conducta lúdica tiene sus inicios en la gestación y cumple una función decisiva en la construcción de las primeras relaciones entre el bebé y su familia, y entre el niño y sus pares; es además la puerta de entrada

ADRIANA GOÑI
ROSITA DE LISI
FLORENCIA TALMON
ANALÍA DUARTE
NOELIA BOTANA

POR EL DERECHO A LA CIUDAD DE NIÑOS Y NIÑAS

POR EL DERECHO A LA CIUDAD DE NIÑOS Y NIÑAS

ADRIANA GOÑI
 ROSITA DE LISI
 FLORENCIA TALMON
 ANALÍA DUARTE
 NOELIA BOTANA

a la cultura y al conocimiento de sí mismo (Bruner, 2003; Bruner, Jolly & Sylva, 1976; Vigotsky, 1979).

A pesar de ello, la mayoría de las interpretaciones adultas sobre la naturaleza y el propósito del juego en la infancia, así como sobre las potencialidades y capacidades infantiles, impregnan las prácticas y modelan las formas en las que se instalan y construyen los espacios de juego y participación para las infancias. Las personas adultas, como principales referentes para los niños, son quienes los introducen en la cultura, y es justamente en ese acto de presentación donde se reproducen las creencias e interpretaciones que impregnan sus prácticas de crianza. En consonancia con esto, se considera que las construcciones sociohistóricas y culturales dominantes determinan también los criterios para el diseño y los usos de los espacios para el juego y la recreación, que usualmente sitúan a los niños desde la homogeneidad regulada por las expectativas adultas (Lester y Russell, 2011; ONU CRC, 2013).

PÉRDIDA DE ESPACIOS DE JUEGO INFANTIL EN LA CIUDAD

Diferentes investigaciones internacionales alertan sobre la pérdida de los espacios para el juego infantil, tanto dentro como fuera de los hogares. La creciente institucionalización sobre los tiempos de las infancias y sus espacios conlleva directamente una reducción en el acceso de los niños a los espacios públicos, que además no se encuentran diseñados ni adecuados a sus necesidades e intereses singulares. Incluso, las nuevas presentaciones de los niños “agenda”, repletos de actividades —es decir, nuevas formas de enmascarar concepciones alejadas del niño como agente activo social— conllevan patrones determinados de juego y participación que aparecen más impuestos por las personas adultas que generadas espontáneamente por los niños. (Lansdown, 2005; Lester y Russell, 2011; Brooker y Woodhead, 2013; ONU CRC, 2005; 2009; 2013).

Entonces...¿para qué juegan los niños? (Brooker & Woodhead, 2013)		
Para sentir goce y placer en el disfrute de jugar.	Para desarrollar su autonomía progresivamente.	Para mantener el equilibrio necesario para su bienestar y su salud mental.
Para aprender sobre texturas y propiedades de los objetos y de todo lo que les rodea	Para comunicarse y expresar sus opiniones, intereses y percepciones.	Para expresar sus emociones y conocer su mundo interior.
Para aprender a relacionarse con los demás, comprender las singularidades y puntos de vista de los otros.	Para comprender lo que sucede a su alrededor y asimilar la información de su contexto.	Para desarrollar habilidades lingüísticas a través del uso de símbolos y el proceso de simbolización
Para desarrollar una percepción sobre sí mismo y el de los demás.	Para comprender acontecimientos vitales complejos tales como la muerte y el nacimiento.	Para aprender habilidades sociales como compartir, esperar turnos, negociar y resolver dificultades y conflictos.

Tabla 2. ¿Por qué juegan los niños?

POR EL DERECHO A LA CIUDAD DE NIÑOS Y NIÑAS

ADRIANA GOÑI
ROSITA DE LISI
FLORENCIA TALMON
ANALÍA DUARTE
NOELIA BOTANA

A pesar de ello, los niños son capaces de generar espacios alternativos “clandestinos” (Lester y Russell, 2011) que se convierten en formas diferentes a las planteadas originalmente por los diseños y las expectativas de las personas adultas. En esta clandestinidad, justamente, las infancias se adueñan imaginativamente de los espacios en función de sus deseos, intereses y alteraciones lúdicas, y logran convertirlos en lugares exclusivamente de niños. Incluso, a través de esta conducta de supervivencia y apropiación, logran empoderar y visibilizar sus opiniones y percepciones sobre el uso de los espacios para el juego, así como también las múltiples posibilidades de funciones y usos que conviven dentro de un espacio pensado para un único uso.

El primero en dismantelar esta narrativa que

contrapone los niños a la ciudad, y en describir en modo no convencional la rica y estimulante relación que mantienen con el espacio urbano, así como las modalidades a través de las cuales se lo han apropiado con creatividad y competencia -cuando han tenido la libertad de hacerlo-, fue Colin Ward en su libro *The child in the city* (1978). La contranarrativa resultó aún más eficaz junto al potente aparato iconográfico provisto por las fotografías de Ann Golzen desarrolladas especialmente para la investigación.

Justamente estas intrusiones lúdicas son las que generan los espacios propicios para la participación activa de los niños en la cotidianidad, muchas veces invisibles o intrascendentes para las personas adultas. En este sentido, el espacio logra convertirse en un producto genuino de

participación infantil establecido por las relaciones interpersonales e intercontextuales (Lester y Russell, 2011).

EL PROYECTO "POR EL DERECHO A LA CIUDAD DE NIÑOS Y NIÑAS". PRÁCTICAS DE CODISEÑO Y GESTIÓN COLABORATIVA PARA EL CUIDADO DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL ESPACIO PÚBLICO

La preocupación que está en la base de este proyecto surge con la participación de la UDELAR en dotar al Sistema Nacional de Cuidados (SNC) de una agenda de investigación. El SNC proponía crear un sistema de cuidados para la primera infancia que reforzara la atención al interior de las instituciones educativas o con personal que asistiera a las familias en sus domicilios. La preocupación desde las investigadoras en urbanismo fue el corroborar que las políticas públicas pensarán en continuar “encerrando” a las infancias en ámbitos domésticos, solitarios, sin otros niños con los cuales poder jugar, y expuestos a pantallas que limitan su desarrollo psicosocial y psicomotriz. El juego en la infancia es diferente en cada etapa del desarrollo e incluso en los descubrimientos que los niños realizan día a día de su entorno. Es por ello que se necesita un escenario físico que favorezca esa cualidad cambiante, en tanto es la libertad de elección y la creatividad lo que hace al juego espontáneo. La ciudad, los espacios abiertos dan la posibilidad de interactuar entre el juego, sus características cambiantes y su contribución a construir ambientes con mayores calidades (ambientales, de movilidad, entre otras) que implican una devolución a la sociedad de las necesarias dimensiones de comunidad y colaboración que de a poco parecen haberse perdido, y generan invisibilización de las diversidades, violencia e indiferencia en el espacio urbano (Galtung, 2000).

La propuesta fue presentada al llamado CSIC, Proyectos de Investigación e Innovación Orientados a la Inclusión Social-2019, que ese año priorizó las



Fig. 1. Fotografías de Ann Golzen en el libro *The Child in the city*, Collin Ward, 1978.

POR EL DERECHO A LA CIUDAD DE NIÑOS Y NIÑAS

ADRIANA GOÑI
ROSITA DE LISI
FLORENCIA TALMON
ANALÍA DUARTE
NOELIA BOTANA

demandas de conocimiento del Sistema Nacional Integrado de Cuidados (SNIC). En ese marco se conjugaron líneas de investigación que se venían trabajando en dos ámbitos de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo: Diseño para la Infancia en la Escuela Universitaria Centro de Diseño (EUCD) y Urbanismo Participativo en el Laboratorio de Urbanismo Participativo y Afectivo (IETU), y desde la Facultad de Psicología a través del Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano. Desde una óptica de derechos era importante escuchar las voces de las infancias y codiseñar con metodologías lúdicas posibles intervenciones urbanas, para lo cual se armó un equipo de investigación interdisciplinario que contó con docentes y profesionales de psicología, antropología, arquitectura y diseño².

El objetivo fundamental del proyecto fue abrir una línea de investigación aplicada acerca de las cualidades y equipamientos que deben tener los espacios públicos, entendidos como las calles, veredas y el entorno barrial inmediato a los centros de primera infancia, con la finalidad de promover la inclusión de los niños y su cuidado en la ciudad, desde una óptica de derechos.

A lo largo del proyecto se contó con la participación de investigadoras internacionales (Anna Lisa Pecoriello, Viviana Petrucci, Laura Moretti y Donatella Di Donato) que desarrollan proyectos

vinculados a la temática de la planificación urbana, la infancia y la ciudad, y se realizó un curso de Educación Permanente titulado “El juego no se detiene”, en el que participaron docentes de las instituciones educativas con las cuales posteriormente se trabajó durante el proyecto. Esto impulsó un lenguaje común y un debate en torno a estas temáticas con dichas instituciones. También se realizaron tres conversatorios abiertos a todo público, con las docentes del curso, en donde se abordó la temática desde diversas ópticas, con invitados de instituciones locales involucradas: Intendencia de Montevideo, Sistema Nacional de Cuidados, Uruguay Crece Contigo, Organización de padres de escuelas públicas, entre otros.

TRABAJO DE EXPLORACIÓN CON EL CAIF LOS PITUFOS

El objetivo del trabajo en esta institución fue involucrar específicamente a la primera infancia. Por medio de entrevistas a educadoras del CAIF y un ejercicio de autofotografía del uso de la ciudad por personas adultas a cargo de niños -estrategia necesaria debido a las restricciones impuestas por la situación de pandemia que imposibilitaban la interacción directa-, se generó un mapa común de trayectos, obstáculos y preferencias de espacios en

el barrio. Asimismo, utilizando la técnica del *Shadowing*, se observó cómo los niños se apropian de la ciudad y, si está diseñada para ellos, siguiendo los trayectos cotidianos guiados por sus gestos, palabras y acciones.

TRABAJO DE CODISEÑO EN EL MERENDERO LAS BÓVEDAS

En el contexto de pandemia y ante el cierre de las escuelas, el proyecto encontró la oportunidad de colaborar con la emergencia social cubriendo turnos de apoyo escolar y didáctico en el merendero Las Bóvedas. Si bien la composición etaria de los participantes era variada, desde primera infancia hasta la adolescencia, la libertad de exploración fue total y el trabajo con la comunidad cuidadora llevó a concretar todas las etapas del proyecto. Niños y adolescentes se involucraron activamente en un proceso de creación colectiva de elementos para la transformación de su entorno inmediato. A través del proceso realizado se constató una apropiación de los elementos que pasaron de la imaginación al diseño a escala 1:1, así como una reflexión colectiva sobre la participación de las infancias y su derecho a una ciudad a su medida.

La propuesta desarrollada se estructuró en dos etapas. La primera consistió en el desarrollo de talleres creativos, exploratorios y lúdicos, y la segunda en el codiseño y la autoconstrucción de elementos de juego.

2. El equipo de investigación contó con la participación de: el antropólogo Camilo Zino, la paisajista experta en botánica Ana Clara Lopardo, las arquitectas Lucia Segalierba y Cecilia Giovanoni, la psicóloga Analía Duarte, la licenciada en diseño industrial Florencia Talamon, con la coordinación de la Dra. en Urbanismo Adriana Goñi y la Dra. en Diseño Rosita de Lisi. (Fadu- Udelar).



Fig. 2. Afiche conversatorios con actores institucionales, colectivos y el grupo Familias Organizadas por la Escuela Pública.

ETAPA 1: TALLERES CREATIVOS, EXPLORATORIOS Y LÚDICOS

Esta etapa se estructuró en cinco jornadas, desarrolladas en semanas consecutivas, cuyo principal objetivo fue conocer a los niños y adolescentes, jugar, descubrir el espacio desde diversas dimensiones y desarrollar un proceso de diseño colaborativo. Las dos primeras jornadas refieren a la exploración del entorno a través del juego y

POR EL DERECHO A LA
CIUDAD DE NIÑOS Y
NIÑAS

ADRIANA GOÑI
ROSITA DE LISI
FLORENCIA TALMON
ANALÍA DUARTE
NOELIA BOTANA



Fig. 3, 4, 5, 6, 7 y 8. Trabajo de exploración con el CAIF Los Pitufos.

POR EL DERECHO A LA CIUDAD DE NIÑOS Y NIÑAS

ADRIANA GOÑI
 ROSITA DE LISI
 FLORENCIA TALMON
 ANALÍA DUARTE
 NOELIA BOTANA

las tres siguientes se enfocan en diseñarlo, también a través del juego y otras actividades lúdicas.

> Taller 1- Jugar y explorar: Biodiversidad en la explanada de Las Bóvedas y Plaza Larocca

El primer taller tuvo como objetivo generar un primer contacto entre los niños y adolescentes participantes, sus familias y las personas adultas a cargo del desarrollo de los talleres, presentar el proyecto y su encuadre, y propiciar un acercamiento de los participantes a la biodiversidad y a su relación con el entorno construido por el humano.

Para ello se invitó a niños y adolescentes a ser investigadores del lugar donde habitan y en el que juegan. Se los alentó a explorar el espacio público de la explanada de Las Bóvedas y la Plaza Larocca, y a recolectar elementos a través de una dinámica similar al formato “cacería”. Una vez finalizada la exploración se colectivizaron los hallazgos propiciando un intercambio sobre los microambientes del espacio urbano, su fauna y flora asociada, los materiales naturales presentes en la ciudad (suelo, hojarasca, piedra, agua, etc.) y su rol como albergue de biodiversidad. Todos los elementos encontrados fueron plasmados en una cartelera colectiva, donde además se registró el lugar donde fueron encontrados de modo de ir incorporando la dimensión espacial.

> Taller 2 - Jugar y explorar: Conocer el espacio explanada de Las Bóvedas y Plaza Larocca

El objetivo del segundo taller fue conocer el entorno construido, sus características materiales y las sensaciones que provoca, desde la perspectiva de niños y adolescentes. La dinámica propuesta invitó a las infancias y adolescencias a recorrer el espacio y realizar una exploración sensorial. Según la edad de los participantes se plantearon dos ejercicios de exploración:

Versión uno (para niños de 6 años o menores): la exploración se enmarcó en simular la vida de un insecto. Para ello se utilizaron preguntas que propiciaran la imaginación: ¿cómo viven el espacio los insectos?, ¿qué recorridos hacen?, ¿dónde encuentran comida y agua?, ¿dónde hacen sus casas?, ¿cómo son?, entre otras.

PRIMER TALLER	SEGUNDO TALLER	TERCER TALLER	CUARTO TALLER	QUINTO TALLER
Jugar y Explorar. Reconocer el ambiente y la biodiversidad	Jugar y Explorar. Reconocer el espacio construido	Jugar e Imaginar. Ocupar y representar el espacio experimentado	Jugar e imaginar. Imaginar intervenciones de juego en el espacio	Jugar y Diseñar. Co- diseño a partir de narrativas lúdicas para juegos reales o fantásticos
16 de julio	20 de julio	27 de julio	06 de agosto	13 de agosto
2021				

Tabla. 3. Temas desarrollados en los talleres



Fig. 9. Explorando la biodiversidad.

Versión dos (para niños y adolescentes mayores de 6 años): divididos en parejas se comenzó con una recorrida por el espacio con los ojos abiertos como forma de reconocimiento. A continuación, uno de los integrantes de la dupla se vendó los ojos mientras el otro oficiaba de guía. Se pidió a los participantes que prestaran especial atención a los elementos que tocaban y a sus texturas, los sonidos, los olores, así como al recorrido realizado.

Una vez finalizada la exploración, se compartió los recorridos realizados, las sensaciones experimentadas y las percepciones del entorno. Se alentó a los participantes a realizar dibujos, *collages* u otras formas de expresión para plasmar sus sensaciones. De esta forma se reconstruyó un mapa sensorial del espacio, así como un mapa visto

desde los ojos y la percepción de otras especies, no humanas.

- > Taller 3 - Jugar e imaginar: Representar el espacio experimentado

El objetivo del tercer taller fue conocer las percepciones, sensaciones, anhelos y deseos de los niños y adolescentes en relación a los espacios públicos explorados en los talleres anteriores. Para ello se les invitó a realizar una maqueta de la explanada Las Bóvedas y la Plaza Larocca, y a idear y representar las acciones que ocurren y que podrían ocurrir en esos espacios. A partir de preguntas disparadoras se fueron generando intercambios que permitieron un primer acercamiento a la comprensión de sus percepciones y anhelos.

Asimismo, se buscó que los niños se situaran

en el barrio y en la bahía a través del uso de libros de historia y de la fotogalería a cielo abierto localizada en la Plaza Larocca, que contiene imágenes del puerto. Su percepción de la bahía era muy débil, ya que con las modificaciones al puerto las personas no pueden ingresar libremente en él. Sin embargo, sí tenían la percepción de las grúas y de sus movimientos, de la carga y descarga de los contenedores, de los camiones que entraban y salían. Cuando se comenzó a contar y mostrar la historia de la fundación de Montevideo, y se relató la importancia de la bahía y el puerto natural que luego se fue transformando en el puerto moderno que hoy conocemos, ellos mismos comenzaron a dibujar grúas animadas, luego dragones y finalmente monstruos marinos que podían habitar ese lugar.

- > Taller 4 - Jugar e imaginar. Intervenciones de juego en el espacio con materiales simples

Partiendo de los espacios representados en el taller anterior, y de los deseos y aspiraciones surgidas, esta instancia tuvo como objetivo generar una instalación en el espacio público a partir de materiales simples (cuerda, tiza, cartón, cajones, caballetes, etc.) para avanzar en el diseño de elementos para el juego. A través de la exploración y el prototipado, las infancias y adolescencias imaginaron y construyeron diversos juegos.

- > Taller 5 - Jugar y diseñar. Identificar acciones clave y recrear juegos

A partir del registro audiovisual del taller anterior se propició un intercambio sobre las acciones que surgieron desde los deseos de las infancias y adolescencias, y partiendo de ellas se elaboraron colectivamente propuestas de juegos que pudieran potenciar y desarrollar esas acciones.

A través de la identificación de las acciones preferidas cuando juegan (trepar, esconderse, correr, saltar, etc.) y de sus deseos en relación al juego e instalaciones en el espacio público, se buscó reconocer posibles intervenciones: desde figuras fantásticas que ellos mismos dibujaron en la bahía, que pudieran ser habitadas y usadas para el juego libre, hasta equipamientos en el espacio.

ETAPA 2: DISEÑO, PROTOTIPADO Y AUTOCONSTRUCCIÓN

En esta fase se prepararon dos jornadas públicas de presentación y trabajo junto a toda la comunidad, y una jornada de autoconstrucción con los resultados del proceso.

En la primera se compartió con la comunidad los avances del proyecto, se expusieron los resultados de los talleres y se pidió a los niños que completaran las ideas de otros niños a través del trabajo con creta y tierra cruda. Asimismo se elaboraron pequeñas maquetas de cartón probando a imaginar cómo sería construir un espacio público escala 1.1 con estos elementos. Esta fue una primera forma de pasar de lo imaginado al diseño. Si bien aumentaron las criaturas fantásticas, los monstruos marinos y los animales acuáticos, al pasar a las maquetas los dragones marinos parecieron ser la opción preferida. Al ver las creaciones en su conjunto, fue evidente lo interesante que podría resultar crear un parque compuesto por estos seres fantásticos que dialogaran con la bahía, el puerto y la Ciudad Vieja.

La segunda instancia consistió en una jornada para reflexionar sobre cómo es el espacio urbano para los niños junto con los habitantes históricos y con familias de las cooperativas en el área del merendero Las Bóvedas. Para este trabajo se utilizó el abordaje de Christopher Alexander en su *Modo Intemporal de Diseñar* (Alexander, 1977), identificando las áreas dañadas y los centros potenciales de la zona del Bajo, así como las barreras arquitectónicas y aquellas áreas donde generar posibles intervenciones. El equipo de investigación diseñó un kit de análisis urbano participativo con íconos, en función a la metodología de *Planning for Real* (Friend y Hickling, 2010) y a la revisión de métodos actualmente utilizados en Inglaterra con las infancias (Wood, J. et al., 2019). Estos se personalizaron para el contexto montevideano construyendo una maqueta interactiva con las fachadas de la Ciudad Vieja, los tipos de aves presentes y todos los factores climáticos descritos, así

POR EL DERECHO A LA CIUDAD DE NIÑOS Y NIÑAS

ADRIANA GOÑI
ROSITA DE LISI
FLORENCIA TALMON
ANALÍA DUARTE
NOELIA BOTANA



Fig. 10. Exploración multisensorial.



Fig. 11. Jugando e imaginando.

como las propuestas y deseos de actividades que a lo largo de la investigación, los niños colaboraron en construir.

El juego se propuso entre personas adultas cuidadoras, habitantes del área, niños y cooperativistas que se están instalando en forma creciente en el Bajo de la Ciudad Vieja. La finalidad era ampliar y contar al barrio el trabajo realizado y comenzar a generar interés por la reapropiación de un espacio público, la Plaza Larocca, que presenta diversos conflictos en su uso. Por una parte, es intensamente utilizada los fines de semana por personas de paso que van a recoger los alimentos al merendero Las Bóvedas, los sábados, y a

la olla popular que se desarrolla en el MUMI, los domingos. Por otro lado, las personas que viven en la zona la consideran insegura en las tardes/noches, por la venta y consumo de droga. También se identifica una falta de cobertura vegetal ya que en verano la plaza no tiene suficiente sombra de árboles, y no posee una barrera que la separe de la Rambla portuaria, por lo que las personas adultas se sienten inseguras de llevar a niños al lugar, ya que no pueden, por ejemplo, jugar a la pelota con tranquilidad. La plaza es un espacio público renovado recientemente, que parecería tener todo lo necesario para su disfrute, pero que no fue diseñado escuchando a los residentes o incorporando

necesidades específicas de la infancia, ni formas de gestión que organicen su uso y que mantengan las buenas condiciones de limpieza. Todo esto hace que esté subutilizada, y la demanda de espacios recreativos de calidad, continúa.

Finalmente, en una etapa de ejecución se exploraron formas de producción alternativas a sistemas industriales, vinculadas a la fabricación digital, involucrando a estudiantes universitarios y a otros actores locales. El elemento tangible al que se pretendió llegar con esta propuesta es entendido como un medio para generar aprendizajes y no como un fin en sí mismo. Como plantea Rispoli:

El prototipo abierto y generativo permite de

ADRIANA GOÑI
ROSITA DE LISI
FLORENCIA TALMON
ANALÍA DUARTE
NOELIA BOTANA

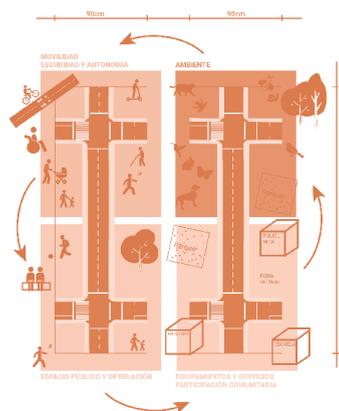


Fig. 13. Actividad participativa con la comunidad.

cierta forma que le ocurran cosas inesperadas y se tomen nuevos rumbos no planificados. Posiblemente dados también por el cuestionamiento y por la interpelación con y de otros sujetos, algo que resulta del juego libre de lo posible y de los intereses de los diversos actores (no solo humanos) involucrados en una situación específica (Rispoli, 2017, p.4).

El codiseño y la autoconstrucción se vuelven un medio de cohesión y de autorrealización de deseos, una herramienta de acercamiento a cada microrrealidad, y la fabricación digital, un medio para generar equipamientos personalizados para espacios públicos o semipúblicos, en contraposición a la proliferación de juegos y equipamientos idénticos para todos los lugares.

CONCLUSIONES

El juego en la infancia es diferente en cada etapa del desarrollo e incluso en los descubrimientos que los niños realizan día a día de su entorno; es por ello que necesita un escenario físico que favorezca esa cualidad cambiante en tanto es la libertad de elección y la creatividad lo que hace al juego espontáneo. Estas formas de prototipados dan la posibilidad de interactuar entre el juego, sus características cambiantes y su contribución a una ciudad mayormente vivible y amigable con los niños. Según Galtung esto implica asimismo una devolución a la sociedad de las necesarias dimensiones de comunidad y colaboración que de a poco parecen haberse perdido, generando invisibilización de las diferencias, violencia e indiferencia en el espacio urbano (Galtung, 2000).

Pudimos concluir que los procesos participativos se muestran eficientes como herramienta para identificar necesidades, opiniones, sentimientos y deseos en relación a los espacios públicos, así como para generar procesos de apropiación y adecuación, favoreciendo la visibilidad y la voz de los niños, y el cuidado de la primera infancia al interior de una comunidad territorial y de práctica.

Naturalmente surgió la necesidad de tener más espacios para las infancias, para todas las personas y otros seres vivos y, en consecuencia, menos lugares para autos y de circulación rápida. Resulta prioritario recuperar la escala barrial, los recorridos a pie, los espacios de encuentro y la autonomía de los más pequeños como parte de las políticas de cuidados. En ese sentido, se trata de promover la generación de proyectos que sirvan como impulsores o facilitadores para la apropiación y la cohesión barrial basados en los derechos de los niños en la ciudad. Por ejemplo desarrollar trayectos barriales donde encuentren elementos a su altura, protegidos, amables, naturales, que les permitan recorrer en autonomía su ciudad cotidiana y permitan a sus cuidadores puntos de encuentro y experiencias compartidas en la vía pública. Estos recorridos, además, conforman contextos de aprendizaje y exploración, donde escuelas y otros centros educativos pueden desarrollar el concepto de “escuelas abiertas al territorio”, como parte de su currícula preescolar y escolar.

En función de la complejidad del objeto de la investigación y de las múltiples variables que inciden en un análisis contextualizado, se planteó un diseño cualitativo. Este consistió en una investigación–acción participativa que permitió generar procesos de intercambio, debate y reflexión colectiva junto con las comunidades vinculadas a las infancias en el barrio Ciudad Vieja, a modo de experiencia piloto. Estos intercambios sirvieron de base para el codiseño, prototipado y testeo de intervenciones urbanas. De acuerdo a los objetivos planteados se comenzó realizando un estudio exploratorio y descriptivo para comprender el uso de los espacios por parte de los niños, sus características, cualidades, accesibilidad y la percepción de la comunidad. Asimismo se realizó un mapeo de actores, redes y capacidades instaladas en las instituciones educativas formales y no formales, y en el barrio. A continuación, se implementaron herramientas de codiseño para involucrar a las infancias y a sus familias, con el objetivo de generar propuestas de adecuación de los espacios que

dieran respuesta a las necesidades surgidas de los propios actores, y de imaginar formas de cogestión que pudieran darles sostenibilidad en el tiempo.

Esta línea de investigación necesita igualmente dialogar con la planificación actual, con la pregunta de cómo y dónde este tipo de planificación –amigable con las infancias, que considere sus derechos pero también sus contribuciones– puede interactuar con los procesos actuales de planificación urbana y territorial. Nuestra exploración, sobre todo en la fase de la autoconstrucción, fue entablar un diálogo con el Departamento de Espacios Públicos de la Intendencia de Montevideo. Si bien el proyecto les resultó interesante no vieron viable su involucramiento en la realización, ya que se debería adecuar la autoconstrucción a las normas de seguridad de la Intendencia, lo cual no está previsto en la actualidad. El Departamento posee catálogos de juegos que ya han pasado pruebas de seguridad y se combinan en los espacios públicos con diseños de áreas deportivas u otras áreas de esparcimiento. Incluso los catálogos sobre primera infancia se generaron en un convenio con la EUCD, pero la forma de aplicación es masiva, no poseen procedimientos participativos para devolver la capacidad a las comunidades de elegir y diseñar sus espacios de juegos, así como para cogestionar su mantenimiento.

Experiencias con la comunidad, como la realizada en este proyecto, pueden contribuir a la construcción de lugares adecuados y cargados de identidad para los barrios, así como a la definición de una normativa o de metodologías para la creación o adecuación de los espacios públicos actuales, transformándolos en espacios de visibilización y derechos para la primera infancia.

POR EL DERECHO A LA CIUDAD DE NIÑOS Y NIÑAS

ADRIANA GOÑI
ROSITA DE LISI
FLORENCIA TALMON
ANALÍA DUARTE
NOELIA BOTANA

BIBLIOGRAFÍA

Ariès, P. *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*. Madrid: Taurus, 1987.

Barudy, J. y Dantagnan, M. *Los desafíos invisibles de ser madre o padre*. Barcelona: Gedisa, 2010.

Bedregal, P. y Pardo, M. "Desarrollo infantil temprano y derechos del niño". *Serie reflexiones: Infancia y adolescencia n°1*. Chile: UNICEF, 2004.

Bronfenbrenner, U. *The ecology of human development*. Cambridge: Harvard University Press, 1979.

Brooker, L. y Woodhead, M. (Eds.). "El derecho al juego". *La primera infancia en perspectiva 9*. Reino Unido: The Open University, 2013.

Bruner, J. "Juego, pensamiento y lenguaje". *Infancia educar de 0 a 6 años*. Barcelona: Asociación de Mestres Rosa Sensat, 2003.

Bruner, J., Jolly, A. y Sylva, K. (Eds.). *Play: Its role in development and evolution*. Harmondsworth: Penguin, 1976.

Código de la Niñez y la Adolescencia. Ley n° 17.823 (2004) República Oriental del Uruguay.

Comité de Coordinación Estratégica de Infancia y Adolescencia. "Estrategia nacional para la infancia y la adolescencia 2010-2030. Sustentabilidad democrática". 2010. Consulta del 20 de noviembre de 2022. Disponible en: <https://dds.cepal.org/redesoc/publicacion?id=551>

Convención de los Derechos del Niño y el Adolescente. Ley n° 16.137 (1990). República Oriental del Uruguay.

Dirección de Cuidados, Secretaría Nacional de Cuidados y Discapacidad. "Plan Nacional de Cuidados 2021-2025". 2021. Consulta del 20 de noviembre de 2022. Disponible en: https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/sites/ministerio-desarrollo-social/files/documentos/publicaciones/JUNIO_PLAN%20DE%20CUIDADOS%202021-2025.pdf

FAO, FIDA, OPS, WFP y UNICEF. *América Latina y el Caribe - Panorama regional de la seguridad alimentaria y nutricional 2021: Estadísticas y tendencias*. Santiago de Chile: FAO, 2021.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2010) La Convención sobre los Derechos del Niño. 20 años. Uruguay: UNICEF.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. "Impacto del COVID-19 en los niños, niñas, adolescentes y sus familias en América Latina y el Caribe". 2020. Consulta del 20 de noviembre de 2022. Disponible en: https://www.unicef.org/lac/media/14376/file/UNICEF_LACRO_COVID19_impacto.pdf

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. "La alimentación de niños, niñas y adolescentes durante la pandemia de COVID-19 en Uruguay". 2021. Consulta del 20 de noviembre de 2022. Disponible en: <https://www.unicef.org/uruguay/informes/la-alimentacion-de-ninos-ninas-y-adolescentes-durante-la-pandemia>

Hidalgo García, M.V., Sánchez Hidalgo, J. y Lorence Lara, B. "Procesos y necesidades de desarrollo durante la infancia". *XXI Revista de Educación*. España: Universidad de Huelva-Universidad de Sevilla, 2008.

INE, MIDES, MSP, MEC, INAU, Udelar (2019) Encuesta de Nutrición, Desarrollo Infantil y Salud (ENDIS) Tercera Ola. Montevideo.

Junta Nacional de Cuidados. "Plan Nacional de Cuidados 2016-2020". 2015. Consulta del 20 de noviembre de 2022. Disponible en: https://www.gub.uy/sistema-cuidados/sites/sistema-cuidados/files/2020-01/plan-nacional-de-cuidados-2016-2020_0.pdf

Lansdown, G. "¿Me haces caso? El derecho de los niños pequeños a participar en las decisiones que los afectan". *Cuadernos sobre desarrollo infantil temprano 36s*. La Haya: Fundación Bernard van Leer, 2005.

Leopold, S. *Los laberintos de la infancia: Discursos, representaciones y crítica*. Montevideo: Ediciones Universitarias - CSIC, 2014.

Lester, S. y Russell, W. "El derecho de los niños y las niñas a jugar: Análisis de la importancia del juego en las vidas de niños y niñas de todo el mundo". *Cuadernos sobre desarrollo infantil temprano 57s*. La Haya: Fundación Bernard van Leer, 2011.

Ley General de Educación. Ley n.º 18.437 (2008). República Oriental del Uruguay

Lobo, E. *Educación en los tres primeros años*. Madrid: Teleno, 2008.

López, F. *Necesidades en la infancia y en la adolescencia: Respuesta familiar, escolar y social*. España: Pirámide, 2008.

Naciones Unidas, Comité de los Derechos del Niño. "Observación general n° 7. Realización de los derechos del niño en la primera infancia". 2006. Consulta del 20 de noviembre de 2022. Disponible en: <http://www2.oj.gob.gt/cursos/COMPILACION3/docs/Organos/Nino/Generales/OGnino7.pdf>

Naciones Unidas, Comité de los Derechos del Niño. "Observación general n° 12. El derecho del niño a ser escuchado". 2009. Consulta del 20 de noviembre de 2022. Disponible en: <https://acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2011/7532.pdf>

Naciones Unidas, Comité de los Derechos del Niño.

"Observación general n° 17. El derecho del niño a ser escuchado". 2009. Consulta del 20 de noviembre de 2022. Disponible en: <https://www.refworld.org/es/docid/51ef9bf14.html>

Ochaíta, E. y Espinosa, M.A. *Hacia una teoría de las necesidades infantiles y adolescentes. Necesidades y derechos en el marco de la convención de Naciones Unidas sobre derechos del niño*. Madrid: Ed Mc Graw Hill/Interamericana de España, 2004.

Papalia, D.E., Wendkos, S. y Duskin, R. *Desarrollo Humano (Undécima edición)*. México: McGraw Hill/Interamericana editores, 2010.

Pedernera, L. y Doz Costa, J. *Víctimas silenciosas y silenciadas. Infancias y Adolescencias en cuarentena*. Uruguay: UNICEF, 2020.

Pérez, F. "Hitos clave del desarrollo infantil en la primera infancia". *Vínculos tempranos. Transformaciones al inicio de la vida*. Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2017.

Presidencia - Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Uruguay Crece Contigo y Consejo Coordinador de la Educación en la Primera Infancia. "Marco curricular para la atención y educación de niñas y niños uruguayos desde el nacimiento a los seis años". 2014. Consulta del 20 de noviembre de 2022. Disponible en:

<https://mcrn.anep.edu.uy/sites/default/files/Marco%20curricular%200%20a%206.pdf>

Román, M. y Pernas, B. *¡Hagan sitio, por favor! La reintroducción de la infancia en la ciudad. Serie educación ambiental*. Madrid: Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino - Organismo Autónomo Parques Nacionales, 2009.

SIPIAV. "Informe de Gestión 2020". 2021. Consulta del 20 de noviembre de 2022. Disponible en: <https://www.inau.gub.uy/novedades/noticias/item/3088-sipiav-en-cifras-se-presento-el-informe-de-gestion-2020#:~:text=2020%20en%20cifras&text=Se%20trata%20de%20137%20situaciones,adolescentes%20menores%20de%2012%20a%C3%B1os>.

Sistema Nacional Integrado de Cuidados. Ley n.º 19.353 (2015). República Oriental del Uruguay

Vigotsky, L.S. *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Ed. Crítica, 1979.

Willow, C., Marchant, R., Kirby, P. y Neale, B. *Young Children's citizenship*. Inglaterra: Joseph Rowntree Foundation, 2004

Wood, J., Bornat, D. y Biquelet-Lock, A. *Child Friendly Planning in the UK. A Review*. Londres: ZCD Architects, 2019.

POR EL DERECHO A LA CIUDAD DE NIÑOS Y NIÑAS

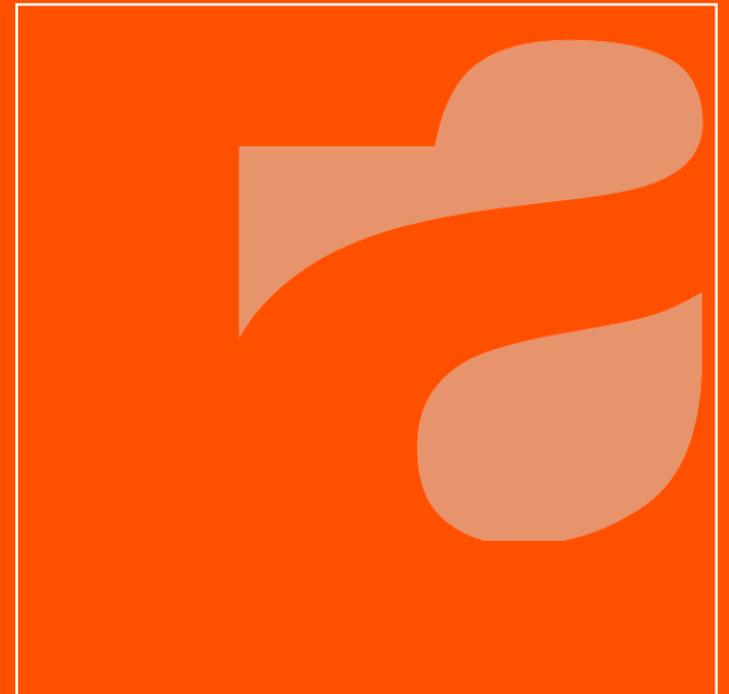
ADRIANA GOÑI
ROSITA DE LISI
FLORENCIA TALMON
ANALÍA DUARTE
NOELIA BOTANA

POR EL DERECHO A LA
CIUDAD DE NIÑOS Y
NIÑAS

ADRIANA GOÑI
ROSITA DE LISI
FLORENCIA TALMON
ANALÍA DUARTE
NOELIA BOTANA

SISTEMA DE INFORMACIÓN
TERRITORIAL

INSTITUTO DE ESTUDIOS
TERRITORIALES Y URBANOS



SISTEMA DE INFORMACIÓN TERRITORIAL

INSTITUTO DE ESTUDIOS TERRITORIALES Y URBANO

RODRIGO FERNÁNDEZ ESTELLANO

Rodrigo Fernández Estellano. Arquitecto, Profesor Asistente G2 del Instituto de Estudios Territoriales y Urbanos (FADU-UDELAR) y Arquitecto de la Dirección de Planificación Territorial de la Intendencia de Canelones.

Maestría de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sustentable (MOTDU), FADU, UdelAR. Más de 10 años de experiencia en el trabajo con Sistemas de Información Geográfica (SIG). Georreferenciación de información, mapeos y productos de visualización web. Manejo de tecnologías relacionadas, QGis, GeoServer, GeoNode, MapStore, PostgreSQL, PHP, SQL, OpenLayers. Experiencia en diseño paramétrico, BIM y programación visual. Trabajos de modelado 3D y gráficos 2D, render e infografías.

Experiencia en diseño web, FrontEnd, Html5, JavaScript, PHP.

La producción y uso de información asociada al territorio ha generado una serie de tecnologías complementarias que posibilitan su gestión y aseguran su compatibilidad. Puntualmente FADU incorpora una gran cantidad de áreas cuya actividad está profundamente asociada al espacio y al territorio. En ese sentido se hace evidente la pertinencia de generar herramientas que permitan gestionar esta producción e incorporarla de manera de poder visualizar, superponer y acceder a esta valiosa información. Se posibilita de este modo la agregación de productos dispersos, y se posibilita la generación de una perspectiva integradora de los distintos nodos de actividad de la Facultad.

El Sistema de Información Territorial del IETU (SIETU) es un proyecto que incorpora una serie de herramientas digitales en un sistema que permite componer una plataforma para producir, usar y compartir información territorial. Se compone en su totalidad por software libre ampliamente probado y con extensas comunidades de soporte y desarrollo asociadas. Se ha elegido cuidadosamente cada pieza para lograr un sistema que ponga a disposición herramientas dirigidas a públicos con un amplio abanico de capacidades. Desde público sin ningún tipo de experiencia en el tema hasta usuarios con altos niveles de capacitación y requerimientos.

El SIETU se presenta como una ventana que proporciona información territorial generada en IETU y FADU sobre un soporte sencillo de utilizar por público en general. Posibilita el acceso a un catálogo de capas de información, y una serie de herramientas para su visualización y superposición dentro de un entorno web sin requerimientos de software o conocimiento específico. Se convierte entonces en un medio de comunicación interno y externo que permite visibilizar y transversalizar productos de distintos ámbitos asociados al territorio.

Así mismo se ofrece como un espacio de trabajo colaborativo dentro de un entorno digital. Brinda la capacidad de compartir, usar y generar información territorial vía web y de manera simultánea por una o varias personas o instituciones. El sistema posibilita distintos niveles de acceso asegurando la independencia en el trabajo de los equipos o proyectos y el uso restringido de información sensible en los casos necesarios.

SISTEMA DE
INFORMACIÓN
TERRITORIAL

INSTITUTO DE ESTUDIOS
TERRITORIALES Y
URBANOS

RODRIGO FERNÁNDEZ
ESTELLANO

1. ANTECEDENTES / ESTRATEGIAS

Según una definición ampliamente aceptada, un sistema es “un todo integrado, aunque compuesto de estructuras diversas, interactuantes y especializadas. Cualquier sistema tiene un número de objetivos, y los pesos asignados a cada uno de ellos pueden variar de un sistema a otro.” (IEEE Estándar Dictionary of Electrical and Electronic Terms).

De acuerdo a la definición de sistema que manejamos, un Sistema de Información Territorial (SIT) contiene y coordina todos los protocolos, recursos y herramientas necesarias dentro de un marco coherente y en base a objetivos concretos. “Concebimos un Sistema de Información Territorial (SIT) como una articulación compleja entre las capacidades instrumentales del SIG, las bases de datos espaciales, sus respectivos metadatos y un equipo técnico con roles y procedimientos de trabajo definidos.” (Fernández y Del Río, 2011).

Efectivamente se concibe a los SIT como el conjunto de políticas, estrategias, infraestructuras de trabajo y aplicaciones informáticas capaces de proporcionar información sistematizada y ordenada sobre cuestiones relacionadas con el territorio, facilitando el acceso a esa información. Para ello debe ser capaz de gestionar información geográfica

externa e interna al sistema y brindar las herramientas para su utilización y generación, con el objetivo de estudiar y comprender las dinámicas territoriales produciendo nuevo conocimiento.

El trabajo que el Instituto de Teoría y Urbanismo (actual IETU) desarrolló durante muchos años implicó naturalmente el uso y producción de información geográfica asociada a los distintos grupos y proyectos de investigación. Sin embargo, esta actividad se realizaba con ausencia de herramientas y criterios generales de producción, estandarización y transversalización de dicha información.

Frente a esta situación se plantea la generación de un Sistema de Información Territorial que establezca un marco y proporcione herramientas a los procesos de investigación asociados a la producción de información espacial, y paralelamente facilite el acceso y uso de información producida dentro y fuera del Instituto.

Es así que se definieron una serie de estrategias generales para implementar dicho Sistema:

Estrategia 1- Implementación del modelo IDE:

La adopción del modelo organizativo que plantean las Infraestructuras de Datos Espaciales (IDE) nos permite el manejo del conjunto básico de tecnologías, políticas, estándares y recursos humanos para adquirir, procesar, almacenar, distribuir y mejorar la utilización de la información geográfica. En este sentido el término infraestructura enfatiza la existencia de un entorno que garantice el funcionamiento del sistema.

Estrategia 2- Adopción de estándares IDEuy:

La búsqueda de estandarización e interoperabilidad en la Información Geográfica implica que el desarrollo de una IDE a cualquier escala debe por un lado posibilitar la construcción de otros proyectos IDE de escalas menores fundamentados en éste, y por otro desarrollarse armónicamente en relación a proyectos IDE preexistentes.

En este sentido la construcción de cualquier proyecto que gestione información geográfica no puede dejar de hacer referencia a la IDE nacional y las definiciones que en ella se establecen, asegurando de este modo la inclusión dentro de un marco que asegure la compatibilidad de la información con el resto de los productores del país. Es así que se deben hacer propias las definiciones técnicas y los estándares utilizados por IDEuy asegurando la interoperabilidad de la información.

Estrategia 3- Estructura y protocolos de trabajo:

La característica de producción dispersa y descentralizada de la información geográfica hace necesaria la definición de una estructura y protocolos de trabajo, así como cuadros de responsabilidades que generen un marco de trabajo confiable y cooperativo.

En este punto es útil volver a referirnos al modelo IDE, ya que tiene asociado un mecanismo de funcionamiento en red que es capaz de compatibilizar la producción y consulta de información geográfica en nodos dispersos, con la centralización de dicha información en una base de datos espacial única y accesible.

Estrategia 4- Tecnologías:

Establecido un marco de trabajo que asegure el consenso para el desarrollo de un Sistema de Información Territorial, y sumado a la definición y compatibilización de estándares que armonicen la producción con las definiciones nacionales en el tema, se determina un conjunto de herramientas que permitan utilizar y generar información geográfica.

En los últimos años hemos presenciado un enorme desarrollo de las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG) que ha puesto en la mesa un gran número de aplicaciones para el manejo y utilización de información geográfica (IG). Cada una de esas tecnologías tiene características distintivas

por lo que la definición de la caja de herramientas a utilizar está estrechamente relacionada con el marco de trabajo en el que se desarrollará el sistema, su escala y sus particularidades. Sin embargo, este conjunto debe ser capaz de dar respuesta al menos a tres necesidades principales:

Base de Datos Geográfica:

Que permita hacer frente a extensos almacenes de datos asociados a entornos de trabajo de mediana y gran escala.

Aplicaciones:

Consolidada una base de datos espacial es necesario definir el conjunto de herramientas que nos permitirán acceder y utilizar la información contenida en ella. Su selección dependerá fundamentalmente de los objetivos de trabajo de los usuarios del sistema.

Catálogo y Metadatos:

Herramientas de gestión y catálogo de la información geográfica contenida o generada en el sistema, que permita la búsqueda y acceso sencillo a la base de datos espacial.

Estrategia 5- Capacitación:

Una estructura de trabajo como la planteada hace indispensable la existencia de personas calificadas para la consulta y generación de material cartográfico, así como para la generación de datos geográficos nuevos. Además de la necesidad de conocimientos generales sobre el uso de información geográfica y de las TIG, es central que dicho personal esté consciente de los estándares definidos por el sistema. La producción de información nueva bajo los mencionados estándares asegura la compatibilidad de la información generada dentro y fuera del sistema. Es esta característica la que posibilita la superposición de información

SISTEMA DE
INFORMACIÓN
TERRITORIAL

INSTITUTO DE ESTUDIOS
TERRITORIALES Y
URBANOS

RODRIGO FERNÁNDEZ
ESTELLANO

potenciando su uso.

La gran dinámica en el desarrollo y actualización de las TIG hace necesaria una estrategia de capacitación y actualización constante de un grupo de referentes para el trabajo dentro del sistema. Dichos referentes dispersos por los distintos nodos de la estructura serán los encargados de generar productos a partir de la información existente y producir información geográfica nueva bajo los estándares definidos.

2. EVOLUCIÓN

El proceso de consolidación del SIETU implicó sucesivas etapas de desarrollo y colectivización de herramientas. Dicho proceso puede esquematizarse en tres momentos definidos que implicaron la concreción de etapas sustanciales del Sistema de Información Territorial y que han construido y expandido su estructura a lo largo de este recorrido.

SITU 1.0 - BASE DE DATOS ESPACIAL, GEOSERVICIOS, CAPACITACIÓN Y ESTRATEGIAS DE TRABAJO

Se implementó la base de datos espacial en un trabajo conjunto con Soporte Informático. Su gestión y mantenimiento a cargo del IETU implicó la definición de una estrategia de acceso a la

información que consideró la estructura de trabajo natural del Instituto.

Se generaron esquemas de trabajo privados dentro de la base de datos asociados a los distintos grupos y proyectos de investigación, y por consecuencia se generaron usuarios con accesos restringidos que reflejaron los equipos de trabajo establecidos.

Paralelamente a la concreción de la base de datos se implementa un sistema de publicación de geoservicios basado en GeoServer. Se generaron capacidades para la publicación de información del Sistema en distintos formatos (WFS, WMS, CWS).

Se capacitó en el uso de Qgis asociado al trabajo con el SIETU, acceso a la base de datos para la carga, actualización y descarga de información, trabajo concurrente y publicación de geoservicios.

Logros

Se establece el corazón del SIETU, la GeoDataBase, que permite el almacenaje de información espacial y un sistema de acceso basado en grupos y usuarios con permisos restrictivos. Se asocia la información a la publicación de geoservicios.

Dificultades

El acceso a la información almacenada requiere de usuarios con manejo medio/alto de

aplicaciones específicas. De esta forma se acota el universo de usuarios y se dificulta la incorporación de grupos de investigación con metodologías de trabajo ya establecidas.

SITU 2.0 - CAPACITACIÓN, ASESORAMIENTO, APLICACIONES Y VISUALIZADORES ON-DEMAND

Se establece un proceso de capacitación abierta y periódica a docentes del Instituto para facilitar la adquisición de capacidades en el uso de software SIG y para el trabajo dentro del marco del SIETU.

Se realiza un relevamiento de información geográfica a partir de lo publicado por los Nodos IDEuy establecidos y se incorpora al SIETU, generando una biblioteca de capas de referencia que pone a disposición una base común para el trabajo de los distintos equipos del Instituto.

Se produce, en base a la demanda de los equipos de investigación, una serie de visualizadores geográficos y aplicaciones de distinto tipo basadas en el SIETU. Se generan distintos productos con muy variadas características y capacidades.

Logros

Se expande el universo de usuarios capacitados. Se generan productos basados en el SIETU dirigidos a la publicación de información con un

SISTEMA DE
INFORMACIÓN
TERRITORIAL

INSTITUTO DE ESTUDIOS
TERRITORIALES Y
URBANOS

RODRIGO FERNÁNDEZ
ESTELLANO



público objetivo con baja capacitación. Se generan aplicaciones que complementan y apoyan actividades de investigación y enseñanza.

Dificultades

El trabajo apoyado en el SIETU sigue requiriendo usuarios altamente capacitados. La generación de productos y aplicaciones se realiza a partir de la demanda y depende del trabajo de los responsables del SIETU para su desarrollo e implementación. Sigue existiendo una compartimentación de la información y dificultades de acceso y transversalización.

SIETU 3.0 GEOPORTAL, CATÁLOGO DE INFORMACIÓN Y TALLER DE APLICACIONES

Se consolida el proceso para el desarrollo de un Geoportal que facilite los procesos de búsqueda, carga, actualización y descarga de información geográfica. Se busca simplificar el acceso y uso de la información a usuarios con baja capacitación.

Se implementa una serie de herramientas

para visualizar información geográfica en entornos que exijan baja o nula capacitación en el uso de software SIG. Así mismo se ponen a disposición herramientas que proveen capacidades para la generación de aplicaciones y visualizadores de información geográfica de manera intuitiva y con bajos niveles de conocimientos previos.

Se asocia Qgis al Geoportal para acceder al catálogo del Instituto de manera sencilla sin necesidad de configuraciones adicionales.

Logros

Se consolida un ecosistema de aplicaciones interconectadas. Se disponibilizan herramientas para el acceso y la utilización de información geográfica, así como la producción de aplicaciones con capacitación básica o nula.

Dificultades

La comunidad de usuarios del SIETU no refleja el abanico de equipos de trabajo que componen el Instituto.

3. ECOSISTEMA SIETU: ESTRUCTURA, HERRAMIENTAS Y CAPACIDADES

La sucesión de etapas mencionadas ha consolidado poco a poco las capacidades y potenciales del SIETU como sistema de gestión y entorno de producción de la información geográfica dentro del Instituto. Sin embargo, el SIETU mantiene un universo de usuarios limitado respecto al público potencial dentro y fuera del Instituto dada la necesidad de usuarios altamente calificados para acceder y utilizar el Sistema.

Es así que la tercera fase de desarrollo del SIETU se ha centrado en expandir un Ecosistema con la incorporación de herramientas que complementan las existentes. Estas tienen como principal objetivo permitir el acceso y la utilización de la información geográfica al público en general, en especial aquel con poca o ninguna capacitación en software específico o gestión de dicha información.

Es así que el Ecosistema SIETU ratifica la serie de herramientas ya consolidadas en las etapas previas y las expande con nuevas incorporaciones.

SISTEMA DE
INFORMACIÓN
TERRITORIAL

INSTITUTO DE ESTUDIOS
TERRITORIALES Y
URBANOS

RODRIGO FERNÁNDEZ
ESTELLANO



GEODATABASE. BASE DE DATOS ESPACIAL

El corazón del Sistema sigue siendo la Base de datos espacial. En este sentido se mantienen las metodologías de trabajo y acceso establecidas, y el sistema de Grupos y Usuarios existente. La gestión y mantenimiento sigue a cargo del IETU.

GEOSERVER. GEOSERVICIOS ASOCIADOS A LA BASE DE DATOS

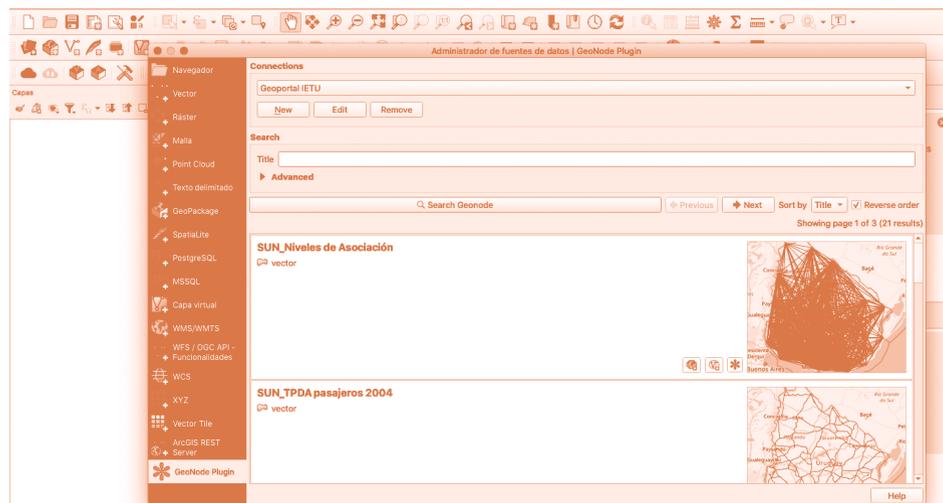
Se mantiene el uso de GeoServer como base para la publicación de Geoservicios. A las capacidades existentes (WFS, WMS, CWS) se incorporan capacidades de cálculo (WPS) y de gestión de estilos. Estas capacidades multiplican las posibilidades de uso de la Información Geográfica y sus formatos de consumo, por otras aplicaciones del Ecosistema.

GEOPORTAL - CATÁLOGO DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

Se desarrolló un Geoportal para el SIETU basado en GeoNode, con desarrollos propios para el Sistema. El Geoportal incorpora un conjunto de capacidades que simplifican las tareas de gestión y utilización de información geográfica.

La capacidad principal constituye la implementación de un catálogo de información espacial y sus metadatos asociados. Eso incluye la importación y exportación de capas y la edición de sus metadatos. Incluye también la gestión de permisos de acceso en múltiples niveles, vista, descarga, edición y actualización.

A estas capacidades se suma la posibilidad de generación de visualizadores geográficos básicos apoyados en el catálogo accesible, y la edición y generación de estilos asociados a las capas. En estos casos se posibilita también la gestión de accesos en múltiples niveles.



APLICACIONES - TALLER Y BIBLIOTECA DE APLICACIONES GEOGRÁFICAS

Se desarrolla en base a MapStore un entorno de producción y gestión de aplicaciones geográficas basadas en el Catálogo SIETU y con la incorporación de servicios externos (Nodos IDE.uy).

Este taller posibilita la creación de visualizadores geográficos con distintos grados de complejidad por parte de usuarios con poca o nula capacitación en herramientas específicas. Esto amplía el universo de usuarios capaces de generar productos de alta calidad de manera sencilla y rápida. También posibilita la gestión de acceso a estos productos en base al ya establecido sistema de grupos y usuarios del SIETU.

ESCRITORIO - QGIS Y ASOCIACIÓN A SIG DE ESCRITORIOS TRADICIONALES

Se mantiene la ya establecida metodología de acceso a la base de datos mediante Qgis, pero se agregan las capacidades de acceso mediante los plugins de GeoNode. Esta nueva herramienta simplifica la búsqueda en el Catálogo del SIETU desde Qgis, incluyendo la previsualización de las capas y el acceso a sus metadatos.

VISUALIZADOR IETU - VISUALIZADOR GENERAL DEL IETU

Visualizador general del Instituto dirigido a público general con el catálogo de capas externas y propias del Instituto y numerosas herramientas con el objetivo de hacer accesible la información contenida en el Sistema.

Se generaron esquemas de trabajo privados dentro de la base de datos asociados a los distintos grupos y proyectos de investigación y, por consecuencia, se generaron usuarios con accesos restringidos que reflejaron los equipos de trabajo establecidos.

4. CAPACIDADES DE LAS NUEVAS HERRAMIENTAS DEL ECOSISTEMA

Geoportal

<http://geoportalsietu.fadu.edu.uy/#/>

- > Cargar información geográfica (principalmente Shapes y GeoTIFFs) sin necesidad de un Sig de escritorio.
- > Asociar y editar metadatos asociados a la información geográfica.
- > Editar y crear estilos para mostrar la información geográfica en los distintos mapas que se generen.
- > Sistema de usuarios y grupos para acceder a capacidades de edición, descarga y visualización de información.
- > Generación de geoservicios desde GeoNode WMS, WFS, WFS-T, WCS, CSW).
- > Visualizador Integrado (MapStore) con capacidad para generar mapas personalizados y la posibilidad de incorporar un desarrollo específico como

visualizador general de la Intendencia.

- > Manejo de Tesauro para uniformizar etiquetas.
- > Metadatos asociados a mapas publicados dentro del catálogo.

SIETU APPS

<http://geoportalsietu.fadu.edu.uy:8080/mapstore/#/>

- > Acceso integrado al catálogo de GeoNode, capas, metadatos, etc.
- > Capacidades para la creación de mapas personalizados, gráficas, escritorios de control, historias y presentaciones.
- > Diseño responsivo, escritorio, tabletas, celulares, etc.
- > Mapas
- > Capacidades para subir información propia al mapa, kml, shapes, geoservicios externos, etc.
- > Visualización de datos en forma temporal (línea de tiempo)

> Visualización en 2D, 3D y 4D.

> Las herramientas nativas disponibles incluyen:

- » Árbol de capas con capacidad para filtrar, cambiar estilos, transparencias y orden de las capas. Acceso a la tabla de atributos y zoom dinámico.
- » Herramienta de búsqueda asociada a capas individuales, capas del mapa, o catálogo general.
- » Menú de opciones;
 - Imprimir.
 - Exportar información en varios formatos.
 - Importar, cargar información al mapa en varios formatos.
 - Acceder al catálogo de la Intendencia o catálogos externos (IDE).
 - Medir.
 - Guardar configuraciones del mapa editado.
 - Compartir el mapa en varios formatos, link de acceso, redes, iframe.
- » Agregar gráficas y datos asociados a la información de las capas.
- » Capacidad de login y ampliación de acceso a información del catálogo.
- » Servicios de mapas base.
- > Catálogo de mapas generados y personalizados por los usuarios de acuerdo a sus permisos.
- > Restricción de información asociada a las capas del mapa
- > Dashboards, Escritorios
- > Generación de escritorios de datos personalizados en base al catálogo de capas accesible.
- > Uso de widgets preconfiguradas;
 - » Gráficas
 - » Textos
 - » Datos
 - » Leyendas
 - » Mapas
 - » Tablas de atributos



- > Asociación dinámica de los widgets a las capas y la visualización de los mapas.
- > Configuración de estilos y diseño de los widgets.

- > Historias, presentaciones
 - > Generación de historias y presentaciones basadas en mapas e información espacial.
 - > Adición de mapas, gráficas, datos, textos, videos, enlaces, y documentos dentro de la historia.
 - > Control sobre colores, diseño, fuentes y herramientas.
 - > Contextos, perfiles.
 - > Creación de contextos prediseñados para el desarrollo de mapas con características específicas.
 - » Restricción de acceso a la información del catálogo.
 - » Definición de estilos, colores, fondos, logos, etc.

SISTEMA DE
INFORMACIÓN
TERRITORIAL

INSTITUTO DE ESTUDIOS
TERRITORIALES Y
URBANOS

RODRIGO FERNÁNDEZ
ESTELLANO

SISTEMA DE
INFORMACIÓN
TERRITORIAL

INSTITUTO DE ESTUDIOS
TERRITORIALES Y
URBANOS

RODRIGO FERNÁNDEZ
ESTELLANO

IMAGINÁ CIUDAD VIEJA



Lucio De Souza. Arquitecto, Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo [FADU] UDELAR, . Ingreso marzo 1990 - egreso abril 1999.

Magíster en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, FADU UDELAR / Tesis "Imaginarios rurales. El modelo de afinamiento en la Planificación Rural del Uruguay de Gómez Gavazzo" defendida en setiembre 2016.

Doctorado en Arquitectura, FADU, UDELAR. Actualmente en curso.

IMAGINÁ CIUDAD VIEJA

Equipo:

LUCIO DE SOUZA

MARTÍN CAJADE

CATALINA RADI

MAITE ECHAIDER

FEDERICO CARDOZO

AGUSTÍN VIERA

ROMINA AGUADO

SEBASTIÁN AGUIAR

VALENTINA VINCENT

JESSICA STEBNIKI

MELISSA CABRERA

El presente artículo corresponde al cierre de la primera etapa del convenio para implementar un sistema participativo de planificación de acciones y transformaciones urbanas para la revisión del Plan Especial de Ordenación, Protección y Mejora de la Ciudad Vieja (CV). Este convenio fue firmado el 11 de mayo de 2021 entre la Intendencia de Montevideo (IM) y la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo (FADU) de la Udelar.

Este trabajo de investigación-extensión se propone desarrollar intercambios previos con actores, talleres participativos y reuniones de acuerdos, para elaborar propuestas socialmente consensuadas que servirán de insumo para la actualización del Plan Especial de Ciudad Vieja. Los talleres Imaginá Ciudad Vieja son el ámbito de elaboración y puesta en común de las propuestas concretas que la IM llevará adelante para la transformación de este sector urbano.

Al momento de realización del Ateneo 8 y de la elaboración de este artículo, se había llevado a cabo el primer taller o Taller de Apertura el 16 de octubre de 2021.

Palabras clave: urbanismo, participación, planificación.

IMAGINÁ CIUDAD VIEJA

EQUIPO:

LUCIO DE SOUZA

MARTÍN CAJADE

CATALINA RADI

MAITE ECHAIDER

FEDERICO CARDOSO

AGUSTÍN VIERA

ROMINA AGUADO

SEBASTIÁN AGUIAR

VALENTINA VINCENT

JESSICA STEBNIKI

MELISSA CABRERA

Nota: Las fotografías son de estudiantes del Área de Foto, Cine y Video de la Facultad de Artes, curso de 4º año, actividad coordinada por la Prof. Mariana Imhof.

I. Taller Imaginá Ciudad Vieja

1. Metodología general de los talleres participativos

La actividad desarrollada forma parte de la implementación del sistema participativo de acciones y transformaciones urbanas, que tiende a construir propuestas codiseñadas y, por lo tanto, socialmente validadas para su puesta en práctica.

Para ello se entendió necesario desarrollar una serie de talleres con actores y agentes locales, que permitan elaborar en el tiempo una base de acuerdos esenciales para la operativa. Estos talleres cuentan con un protocolo predefinido de etapas, procedimientos y tareas a realizar, para poder sistematizar productos y resultados tal como se presenta más adelante.

Los talleres *Imaginá Ciudad Vieja* son el ámbito de elaboración y puesta en marcha de las propuestas concretas para avanzar en la transformación del sector urbano de la Ciudad Vieja, en vínculo directo con la actualización del Plan Especial Ciudad Vieja. Deben entenderse como el ámbito de participación ciudadana y fundamentación técnica, constituido para el diálogo y el aprendizaje

IMAGINÁ CIUDAD VIEJA

EQUIPO:

LUCIO DE SOUZA

MARTÍN CAJADE

CATALINA RADI

MAITE ECHAIDER

FEDERICO CARDOSO

AGUSTÍN VIERA

ROMINA AGUADO

SEBASTIÁN AGUIAR

VALENTINA VINCENT

JESSICA STEBNIKI

MELISSA CABRERA

en torno al territorio que es objeto de interés.

Allí se exponen las diferentes inquietudes y objetivos de los actores y agentes involucrados. También se abre un diálogo informando sobre las propuestas que la Indendencia de Montevideo (IM) viene desarrollando para el sector. La intención es concertar acciones que cuenten con el mayor apoyo posible de los diferentes grupos participantes. Este es el objetivo perseguido, sin desmedro de comprender los diferentes roles que le competen a los involucrados, y sin olvidar que el territorio es ámbito de conflicto, lo que vuelve casi imposible contar con unanimidades frente a las transformaciones posibles y deseables.

Desde el inicio debe quedar claro para los actores contactados, el rol de cada parte: la Indendencia es quien toma las decisiones finales y se encarga de definir las políticas de planificación y las obras de transformación. Los actores participantes son quienes plantearán sus inquietudes y deberán sumar fuerzas para impulsar sus proyectos en común. La Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo (FADU), a través del equipo del Instituto de Estudios Territoriales y Urbanos (IETU), opera como observador participante y aporta información y posicionamiento específico sobre la base de su saber técnico. También se encarga de construir el ámbito de intercambio y debate sobre el barrio y las propuestas.

Para impulsar este proceso de construcción de entendimientos es necesario comprender que los talleres no son ámbitos para obtener necesariamente lo que se desea, sino para dilucidar las disputas inherentes al territorio de actuación, emerger los conflictos subyacentes o manifiestos en relación a los futuros buscados por las distintas partes, y propender a consensuar un proyecto común.

En ese sentido el equipo técnico participará con el objetivo de realizar una doble “costura” en el territorio de la Ciudad Vieja:

- > Por un lado una costura que permita vincular los objetivos de planificación de las autoridades con las necesidades y preocupaciones de los actores y agentes locales. Experiencias previas permiten

afirmar que es posible construir acuerdos sólidos mediante la dinámica de talleres territoriales, donde el objetivo sea construir gradualmente un proceso de entendimiento que constituya la base de operaciones concertadas.

- > Por otro lado una costura entre diferentes procesos que se encuentran actualmente en marcha y que vienen aportando energía y acción conjunta en la transformación positiva de este sector de ciudad.

La metodología de trabajo de los talleres implica una serie de reuniones previas con actores significativos, teniendo especialmente en cuenta incorporar de manera equivalente las diferentes posiciones e intereses. Esto se vuelve fundamental para evitar la percepción de “prejuicios” respecto de alguno o algunos intereses predominantes.

Estas reuniones se realizan por separado con cada colectivo o actor para evitar cruces de opiniones previas entre los futuros participantes que podrían generar aumento en la “firmeza” de las posiciones por oposiciones coyunturales.

Es fundamental que se realicen en horario y lugar de conveniencia de los actores. Esto cumple con el objetivo de generar la idea de que la participación no implica una mayor complicación en la vida cotidiana y redundará en una mayor presencia e interés a futuro.

Resulta crucial transmitir la idea de que los participantes visualicen el territorio en su totalidad y “en abstracto”, para salirse de los problemas cotidianos y tener una visión de futuro más abarcativa. Esto cumple con la intención de preparar a los actores con el rol que se espera que cumplan.

Las reuniones previas buscan recoger intereses e inquietudes, y nunca comentar ideas o proyectos que estén en el imaginario de los equipos políticos o técnicos (ya sea de la IM o de *Imaginá Ciudad Vieja*). Su objetivo no debe ser tejer redes para facilitar la aprobación o rechazo de alguna propuesta dado que esto constituiría una falsificación de la lógica de la participación y podría generar el malestar de los actores, poniendo en riesgo todo el proceso.

El principal objetivo de las reuniones es salir con una lista de inquietudes y temas de debate que serán sistematizados y lanzados a la discusión en la actividad del Taller 1, y se denominarán “temas problema”. Adicionalmente, las reuniones previas cumplen con dos objetivos más:

- > Realizar un acercamiento de carácter casi personal, que “lime asperezas” y genere en los participantes la confianza en las actividades a realizar.
- > Constituirse en el espacio de participación exclusivo para aquellos actores que a pesar de estar interesados en los temas, no van a poder o no van a querer asistir al taller.

En función de los temas problema recogidos, el equipo técnico elaborará los insumos a llevar: documentos, láminas, exposiciones especializadas, etc. En la medida en que ese material se utilizará para presentar un estado de la cuestión, es imprescindible que aporte a la comprensión rigurosa y científica de los problemas que son relevantes en el área.

El día del Taller las láminas así elaboradas deben ubicarse de manera visible para todos los participantes y se considerarán en dos aspectos:

- > Como insumos de trabajo y apoyo tanto visual como cartográfico en relación a los temas problema.
- > Como piezas a ser corregidas, completadas y modificadas para su perfeccionamiento en función de lo debatido. Las láminas que informan de los temas son parte del proceso de participación y por tanto su ajuste y posterior reelaboración debe ser realizada con el aporte colaborativo de todos los participantes.

El protocolo inicial de la actividad completa cuenta con las siguientes tres fases, de las que al momento se han realizado las dos primeras.

A. Reuniones previas:

Se realizaron 44 reuniones previas de conversación y amplio intercambio, y otros 15 contactos

para iniciar diálogo por parte del equipo técnico con actores locales relevantes. Se tuvo especialmente en cuenta la incorporación al proceso de las diferentes posiciones e intereses, de manera equivalente. A la salida de cada reunión se obtuvo una lista de inquietudes y temas de debate que fueron sistematizados y lanzados a la discusión en el Taller correspondiente bajo la denominación “temas problema”.

B. Taller de debate:

Esta actividad es la que se informa principalmente en este artículo. Las invitaciones a los participantes de los talleres fueron acompañadas de una breve explicación de los alcances y objetivos de la actividad. Se llevaron a la instancia de Taller de Apertura una serie de 25 láminas con planos, mapas, datos e información, que sirvieron de aporte a la discusión de las temáticas surgidas como inquietudes en las reuniones previas.

Adicionalmente se incorporaron las propuestas que la IM viene desarrollando para el área, de manera de intentar visibilizar posibles conciliaciones de ambos futuros deseados. Todo esto con el interés general y el bien común como orientadores del trabajo.

Al inicio del taller se realizaron dos presentaciones:

A. Una presentación institucional donde se expusieron los alcances y expectativas de las diferentes instituciones involucradas: la IM representada por Luis Oreggioni (Director de Planificación) y Adriana Gorga (Directora de Desarrollo Urbano), la Comisión Especial Permanente de Ciudad Vieja representada por Laura Cesio e *Imaginá Ciudad Vieja* representada por Lucio de Souza.

B. Una presentación del equipo técnico *Imaginá Ciudad Vieja* que relató primeramente en qué consiste una instancia de planificación participativa del tipo de la que fueron invitados los actores presentes. También una breve descripción de qué es un Plan y cómo se elabora. En segundo lugar una rápida presentación del material técnico elaborado

por el equipo que permitió visualizar con detalle algunos aspectos clave de la realidad del territorio de Ciudad Vieja. Finalmente una explicación práctica de la dinámica de los talleres que se realizaría a partir de las 13:30 h.

En el taller los participantes se distribuyeron en 5 mesas temáticas que enfocaron el debate en asuntos específicos de acuerdo a su interés:

- Convivencia y seguridad
- Puerto, trabajo y turismo
- Espacio público y movilidad
- Patrimonio y cultura
- Vivienda y gentrificación

Asimismo se puso a disposición material de trabajo que permitió que las inquietudes, cuestiones y definiciones presentadas pudieran sistematizarse y registrarse para su posterior utilización. Adicionalmente se realizó un registro fotográfico con la colaboración del Área de Foto, Cine y Video del Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes (IENBA) y uno escrito por parte del equipo técnico de *Imaginá Ciudad Vieja*.

Para el inicio del trabajo en las mesas se propuso una dinámica específica que consistía en la definición inicial de cuatro aspectos esenciales:

- ¿Qué cosas funcionan bien?
- ¿Qué cosas mejorarían?
- ¿Qué ideas se les ocurren?
- Ideas y comentarios

A partir de este inicio común las diferentes mesas de debate desarrollaron su actividad de acuerdo a las conversaciones que espontáneamente se fueron desarrollando. Cada mesa contaba con al menos dos integrantes del equipo técnico de *Imaginá Ciudad Vieja* que se dedicaban a la recopilación y sistematización de las intervenciones de los participantes. Todos los diálogos fueron así registrados de manera de elaborar un informe sobre las discusiones que se llevaron adelante.

Luego del trabajo en mesas se realizó una relatoría de cada una, para lo cual se designó uno o varios relatores que se encargaron de resumir y presentar públicamente todo lo debatido.

C. Reunión de acuerdos:

Sobre la base de lo debatido en el taller y mediante el trabajo posterior del equipo técnico de *Imaginá Ciudad Vieja* en colaboración con los técnicos de la IM, se presentarán en reunión pública las propuestas acordadas hacia la consecución de un objetivo común. Con estos aportes se lanza la discusión para el ajuste y validación general de lo propuesto. Se elaborarán documentos específicos así como láminas adecuadas para representar las propuestas en marcha. Está previsto un Taller de Acuerdos para el día sábado 10 de diciembre.

Se entiende que esta metodología participativa reseñada constituye un proceso adecuado para organizar ordenadamente un debate en torno al futuro del área.



IMAGINÁ CIUDAD VIEJA

EQUIPO:

LUCIO DE SOUZA

MARTÍN CAJADE

CATALINA RADI

MAITE ECHAIDER

FEDERICO CARDOSO

AGUSTÍN VIERA

ROMINA AGUADO

SEBASTIÁN AGUIAR

VALENTINA VINCENT

JESSICA STEBNIKI

MELISSA CABRERA

2. Objetivos de la actividad

Entendemos como plan a un conjunto de regulaciones vinculantes, que establece criterios para las acciones de todos los actores sobre un sector de ciudad: actores públicos, sociales y privados. El Plan de Ciudad Vieja es un plan especial en la medida en que no es general, dado que abarca un sector específico, es decir, un fragmento de ciudad.

La Ciudad Vieja es un territorio muy especial de la ciudad de Montevideo que genera percepciones diversas. Quienes trabajan a diario o viven en ella seguramente poseen un acercamiento más íntimo que quienes la recorren ocasionalmente. Sin embargo, es un sector de ciudad conocido y significativo para toda la población montevideana e incluso para gran parte de todo el país.

Se la podría entender como compuesta por múltiples capas, desde la más cotidiana de la vivienda y sus usos domésticos hasta la más productiva, como la de la gigantesca máquina del puerto, una de las infraestructuras más grandes del Uruguay. En el intermedio oficinas, comercios, instituciones, cultura, personas sin techo, calma, movimiento, entre otras.

Imaginá Ciudad Vieja es una actividad pensada para concebir colectivamente un futuro posible para uno de los ámbitos más valiosos y significativos de la ciudad. Está organizada y moderada por un equipo técnico interdisciplinario de docentes de la Universidad de la República coordinados por el IETU. El objetivo es construir acuerdos para la actualización del Plan Especial de Ciudad Vieja.

El aporte de FADU-IETU tiene relación con dos aspectos:

- > Por un lado se propone una metodología participativa, probada y ensayada, que da apoyo metodológico a la voluntad inicial de la IM de que la revisión o actualización del Plan Ciudad Vieja sea participativa. Experiencias previas demuestran que es posible llevar adelante una tarea abierta y colectiva para el futuro entre todos.
- > Por otro lado se busca aportar información, datos y análisis que permitan un diagnóstico más

preciso y por lo tanto un panorama más claro de cómo viene evolucionando el territorio en cuestión. Es necesario tener claro que ningún análisis es completo porque no se puede conocer toda la realidad de un objeto de estudio. Y también conviene entender que ningún análisis indica directamente una política, es decir, no deben verse los datos como “amenazas” dado que nunca determinan exclusivamente una toma de decisión.

La planificación durante mucho tiempo se consideró una tarea exclusiva de técnicos, de expertos que en general terminaban proponiendo actuaciones muy impositivas, a veces incluso autoritarias. No siempre se hizo de manera participativa, de modo que muchas veces los colectivos, los vecinos, activistas, grupos organizados, reaccionaron oponiéndose a las decisiones de las administraciones de las ciudades. En nuestro país y en la propia Ciudad Vieja hemos visto y aún vemos estos procesos de reacción, que plantean reivindicaciones sobre políticas urbanas y sobre los procesos y las formas en que decidimos la ciudad que queremos.

Hoy en día el paradigma es otro: el acuerdo generalizado sobre cómo debe hacerse la planificación es que debe ser participativa desde el inicio, si quiere ser exitosa. También es cierto que la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible obliga a que los planes tengan instancias de participación. Lo particular del proceso *Imaginá Ciudad Vieja* es que se propone un tipo de participación más amplio y abierto que las propias exigencias de la Ley. Es decir que se ha optado voluntariamente desde la IM por crear un ámbito de participación más vasto que la obligatoria.

El proceso de actualización implica que hay un plan vigente, el denominado Plan Especial de ordenación y mejora de Ciudad Vieja - 18 de Julio. Fue aprobado en 2003 y se realizó por un amplio equipo técnico que contó con el apoyo de expertos internacionales y que, sin embargo —tal como se estilaba en la época—, no contó con instancias de participación tan abiertas como ésta.

IMAGINÁ CIUDAD VIEJA

EQUIPO:

LUCIO DE SOUZA
MARTÍN CAJADE
CATALINA RADI
MAITE ECHAIDER
FEDERICO CARDOSO
AGUSTÍN VIERA
ROMINA AGUADO
SEBASTIÁN AGUIAR
VALENTINA VINCENT
JESSICA STEBNIKI
MELISSA CABRERA



IMAGINÁ CIUDAD VIEJA

EQUIPO:

LUCIO DE SOUZA
 MARTÍN CAJADE
 CATALINA RADI
 MAITE ECHAIDER
 FEDERICO CARDOSO
 AGUSTÍN VIERA
 ROMINA AGUADO
 SEBASTIÁN AGUIAR
 VALENTINA VINCENT
 JESSICA STEBNIKI
 MELISSA CABRERA

La actualización de un plan debe hacerse cada cierto período, en particular cuando las condiciones de partida hayan cambiado. Es decir cuando los escenarios que nos permiten visualizar el estado de donde parte el plan, se han modificado. La información que se elabora para esta instancia colabora en la materialización de un escenario propio de nuestro tiempo.

En general puede decirse que los procesos participativos pueden ser de diferente nivel. En el de tipo informativo se pone en conocimiento de la ciudadanía y se difunden las acciones a realizar por la autoridad ya avanzado el proceso de elaboración de las propuestas, y su objetivo es darlas a conocer para medir el grado de aceptación o rechazo que se obtendrá al avanzar en las acciones. Un segundo nivel de participación es el que se pone en práctica en esta instancia, que se podría calificar como de carácter consultivo, en el que se busca recabar diferentes puntos de vista sobre las necesidades de transformación de un sector urbano mediante reuniones y debates, y sistematizar las inquietudes y propuestas. Dado el carácter deliberativo de este proceso, necesariamente debe darse al inicio del proceso de planificación.

Parece relevante al inicio de estas instancias de participación, establecer con claridad cuáles son los objetivos que se persiguen:

- Un primer objetivo tiene que ver con poner en común las disputas propias de cualquier territorio. La ciudad es un ámbito de conflicto, en un sentido eminentemente constructivo: allí los diferentes actores pugnan por sus intereses diversos y muchas veces contrapuestos. Por lo tanto, disputan un territorio común con diferentes imaginarios y deseos de transformación. Resulta necesario entonces que la tarea se oriente a perseguir el “bien común”, una figura muy elusiva y muy difícil de definir con precisión, en particular en un ámbito donde la heterogeneidad es muy potente. La inteligencia humana tiene que ver con administrar estas disputas y la planificación participativa es un instrumento útil para ello.
- Un segundo objetivo tiene que ver con establecer un espacio común para el conocimiento mutuo de

los diferentes actores. Es notorio que algunos tienen más facilidad para vincularse con quienes toman las decisiones, dado que no todos tienen igual llegada. La idea de un taller participativo es que los diferentes actores se hagan visibles de igual manera, en igualdad de condiciones. Dicho de manera simplificada, “que se vean a las caras”. La intención de superar algunas limitantes del diálogo y abrir los canales de comunicación.

- Un tercer objetivo es poner a disposición una amplia cantidad de información y datos que permitan aportar a la discusión informada de los temas a tratar. A partir de las reuniones previas realizadas por el equipo surge un listado de inquietudes que el equipo técnico se encargó de traducir en preguntas que sean analizables rigurosamente. Para ello se consiguieron bases de datos y fuentes de consulta; luego se realizaron los procesamientos de esa información; posteriormente se sistematizaron los paquetes obtenidos, y finalmente se elaboraron 25 láminas que sintetizan una serie de elementos de diagnóstico. Más adelante se presentan algunos tópicos y conclusiones relevantes sobre ellas.
- Un cuarto objetivo es promover el intercambio entre el conocimiento experto y el conocimiento experiencial. Es decir entre el conocimiento adquirido con el análisis del objeto de estudio y el conocimiento adquirido con la práctica y el acercamiento directo al objeto. La dinámica del taller proponía a los participantes intervenir las láminas con anotaciones, correcciones, sugerencias, etc. que permitieran realizar ajustes y mejorar lo elaborado. También corresponde aclarar que para la elaboración de las láminas se utilizó material aportado por colectivos y puesto a disposición pública, además de información de bases de datos y fuentes institucionales.
- Un quinto objetivo es el de servir de plataforma para la continuación del proceso. La dinámica prevista implica una serie de iteraciones en instancias participativas, y de elaboración de información que permita avanzar en el debate y la construcción de acuerdos. En esta instancia se establece una conexión con las siguientes en la medida que se inicia un diálogo constructivo que continúa.



Conviene también iniciar este proceso con algunos comentarios que miren de forma crítica los procesos de construcción de la ciudad. Cada vez más la ciudad tiende a verse como un objeto fragmentado, como si fuera posible asignar una porción a cada grupo social o colectivo. Como si la responsabilidad de quienes piensan la ciudad y sus barrios fuera satisfacer demandas parciales a título individual. Sin embargo debemos aspirar a un proyecto colectivo de ciudad, que supere nuestras individualidades. En esto se juega la integración social o la desintegración total de la sociedad. La Ciudad Vieja es uno de los barrios más integrados de Montevideo, lo cual puede apreciar cualquiera que lo viva y conozca. También puede evidenciarse en las láminas mediante el estudio de varios de los indicadores que se han representado. Esto se considera un valor de partida que no debería arriesgarse ni perderse.

3. Elementos de diagnóstico para un Taller informado

Las láminas que se presentaron en la instancia del taller se muestran a continuación acompañadas de un análisis que permite descubrir algunos elementos esenciales del diagnóstico. Esta información fue descrita brevemente en la presentación inicial y dejó a disposición de los participantes las láminas en formato impreso para ser recorridas y consultadas en el transcurso del evento.

L00-01 | Evolución histórica

En esta lámina se presenta una selección de algunos hitos de la conformación de la Ciudad Vieja a través de planos de diferentes épocas. A los más conocidos planos de la fundación y de las fortificaciones, se agregan algunos significativos que marcan la evolución de la mancha urbana y de la ocupación del sector.

L01-01 | Imagen Satelital 2018-

L01-02 | Imagen Satelital 1966

Imágenes satelitales de alta resolución construidas a partir de los datos abiertos de la Infraestructura de Datos Espaciales de Presidencia de la República. Se presentan dos cortes temporales -1966 y 2018- que muestran una fotografía de las transformaciones territoriales en el ámbito de actuación.

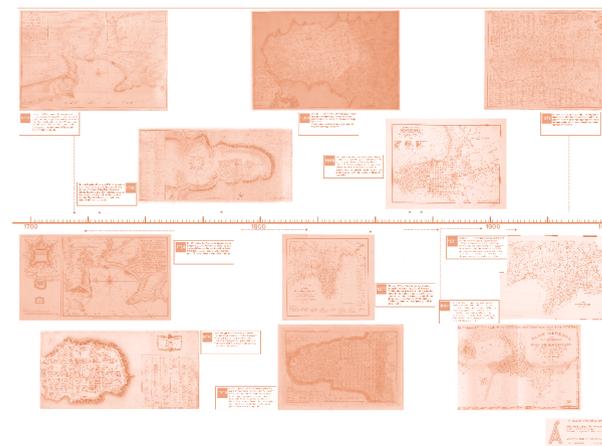
03-00 | DTU

La metodología utilizada para la confección de esta lámina se basa en un trabajo desarrollado por el Instituto de Estudios Territoriales y Urbanos (FADU-IETU) denominado *Desigualdad Territorial en el Uruguay*. Tiene como principal objetivo establecer una serie de indicadores que permitan medir las condiciones de urbanidad y que a su vez sean factibles de ser actualizados.

Se seleccionó una muestra representativa de cada barrio y se midieron los siguientes indicadores: sistema de saneamiento, pavimento vial, alumbrado público, transporte colectivo, contenedores de basura, vegetación, espacio público disponible, equipamientos sociales, standard de habitación. Fue posible establecer un análisis comparativo en 13 barrios de Montevideo, actualizando los datos obtenidos en el estudio original y agregando el barrio de Ciudad Vieja entre los casos de estudio.

De la ponderación de los indicadores se obtuvo como resultado un índice, en donde Ciudad Vieja se ubica en una posición intermedia con un valor de 66,35. El barrio Santa Catalina es el que tiene el índice más bajo con un 38,01 y Colón el que posee el índice más alto con un 79,87.

Ciudad Vieja cuenta con valores muy elevados de satisfacción en lo que respecta al sistema de saneamiento, equipamientos, transporte colectivo y standard de habitación, mientras que otros indicadores, tales como vegetación, alumbrado público y contenedores de basura aparecen como deficitarios.



L00-01 | Evolución histórica



L01-01 | Imagen Satelital 2018-L01-02 | Imagen Satelital 1966

IMAGINÁ CIUDAD VIEJA

EQUIPO:

LUCIO DE SOUZA

MARTÍN CAJADE

CATALINA RADI

MAITE ECHAIDER

FEDERICO CARDOSO

AGUSTÍN VIERA

ROMINA AGUADO

SEBASTIÁN AGUIAR

VALENTINA VINCENT

JESSICA STEBNIKI

MELISSA CABRERA

L03-01 | Evolución Viviendas, Hogares y Población

Tomando como fuente la información de los censos realizados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) de los años 1996, 2004 y 2011, se realizó un mapeo comparativo por manzana de la densidad de viviendas, hogares y población.

Como resultado se observa un descenso sostenido en lo que respecta a la población: se pasó de un total de 15.805 habitantes en el año 1996 a 12.555 en el año 2011. Por otro lado, en lo que respecta a viviendas, tuvieron un crecimiento entre los años 1996 y 2004, se mantuvieron con un muy leve decrecimiento en el año 2011 y registraron un número mayor que en el 96. En cuanto a hogares, experimentaron una baja en el período comprendido entre los años 1996 y 2004, y repuntaron en el año 2011, aunque con valores inferiores al 96.

Se aprecian algunas zonas del barrio, como la denominada “el bajo” (área comprendida entre las calles Juan Carlos Gómez, Zabala, Cerrito y Rincón), donde la baja densidad de viviendas, hogares y población ha sido una constante en los tres censos. Por el contrario, la zona oeste de Ciudad Vieja es la que concentra la mayor densidad de viviendas, hogares y población, particularmente, al suroeste.

L03-02 | Variación Densidad Viviendas, Hogares y Población

Mapeo según segmento censal de la variación de la densidad de viviendas, hogares y población entre los censos de 1996 y 2011. Se optó por tomar como referencia el censo del año 1996 por tratarse del inmediato anterior a la confección del Plan Especial Ciudad Vieja (PECV). Incluye gráfica de la evolución poblacional, la que denota una disminución sostenida desde el año 1963.

En lo que respecta a viviendas, la zona denominada “el bajo” ha experimentado la mayor variación en aumento del barrio, mientras el área comprendida entre las calles Maciel, Rambla 25

de Agosto, Zabala y Cerrito, por el contrario, ha experimentado un leve descenso de cantidad de viviendas.

Los hogares han tenido una muy leve variación en aumento en la zona del bajo y el área comprendida entre las calles Alzáibar, Rambla Francia, Pérez Castellano y Buenos Aires, mientras que el resto de Ciudad Vieja ha experimentado un descenso con un promedio de 27 hogares por segmento censal.

Por otro lado, en cuanto a la variación poblacional, el área del bajo y algunas zonas del sur de Ciudad Vieja son las que presentan mayor variación en aumento. Sin embargo, el área comprendida entre las calles Guaraní, Pérez Castellano y Buenos Aires ha experimentado un leve descenso, junto con el área comprendida entre las calles Maciel, Zabala y Cerrito.

Tomando como referencia los datos censales de los años 1963, 1985, 1996, 2004, 2011 y la Encuesta Continua de Hogares del año 2018 se confeccionó una gráfica de la evolución poblacional en la que se observa un descenso sostenido de la población.

Según el censo del 2011, el total de viviendas de Ciudad Vieja constituye un 1,4% del total de viviendas del departamento de Montevideo, los hogares un 1,2% y la población un 0,95%.

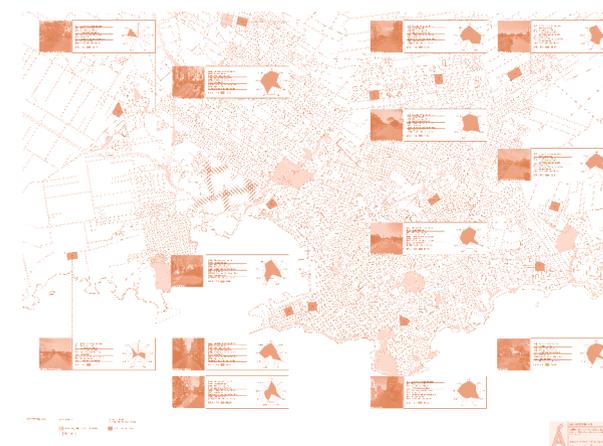
L03-03 | ECH Comparativa por barrios (A)

Encuesta Continua de Hogares 17-18, comparativa entre barrios de Montevideo. Se compara: propietarios, inquilinos, gasto de alquiler, conformación de hogares, quintiles de ingresos.

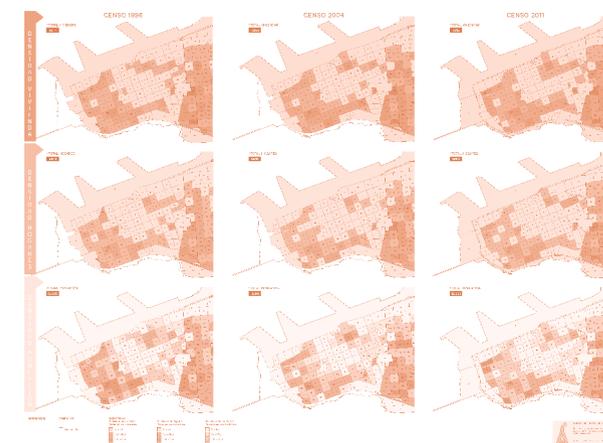
Los datos mapeados en esta lámina son:

01 - Proporción de hogares propietarios de la vivienda y el terreno

El 44% de los habitantes de Ciudad Vieja son propietarios de la vivienda y el terreno. Es comparable a la situación que se da en los barrios Aguada y Manga (mismo porcentaje), y muy



03-00 | DTU



L03-01 | Evolución Viviendas, Hogares y Población

IMAGINÁ CIUDAD VIEJA

EQUIPO:

- LUCIO DE SOUZA
- MARTÍN CAJADE
- CATALINA RADI
- MAITE ECHAIDER
- FEDERICO CARDOSO
- AGUSTÍN VIERA
- ROMINA AGUADO
- SEBASTIÁN AGUIAR
- VALENTINA VINCENT
- JESSICA STEBNIKI
- MELISSA CABRERA

05 - Proporción de hogares extendidos

La proporción de hogares extendidos en Montevideo presenta un valor máximo muy bajo, de solamente 17%, y su mayor concentración se encuentra en la zona periférica de la ciudad, donde los barrios Casavalle, Bañados de Carrasco, Punta de Rieles, Colón y Casabó presentan los valores más altos.

Ciudad Vieja, con un 4%, se encuentra bastante por debajo del promedio montevideano del 9%, y muy cercano al mínimo de 2% correspondiente a Parque Rodó. Solamente tienen valores inferiores Pocitos (3%) y Punta Carretas (2%).

06 - Proporción de hogares monoparentales femeninos

En la proporción de hogares monoparentales femeninos Montevideo presenta un máximo de 15%. La mayor concentración también se da en la zona periférica de la ciudad, donde los barrios Villa García, Casavalle, La Cantera, Colón, Casabó y Piedras Blancas presentan los valores más altos.

Ciudad Vieja presenta un 8%, y es el segundo valor más bajo. Solamente tiene valor inferior Parque Rodó con 7%, el valor mínimo en la ciudad. A su vez se encuentra por debajo del promedio montevideano del 11%.

07 - Proporción de hogares sin núcleo conyugal

La proporción de hogares sin núcleo conyugal en Ciudad Vieja es del 5%, valor que promedia en el valor montevideano. El máximo en la ciudad es de 9% y corresponde a Cordón. Lo siguen los barrios Tres Cruces, Villa Muñoz y Aguada con el 8%.

La mayor concentración por tanto se encuentra en la zona centro-oeste de la ciudad, y se puede presumir que existe una relación directa con los altos porcentajes (en relación a la ciudad en su conjunto) de población inquilina y de hogares unipersonales, analizados anteriormente en los

puntos 02 y 04 respectivamente.

08 - Proporción de personas en hogares del primer quintil de ingresos

En Ciudad Vieja la proporción de personas en hogares del 1.er quintil de ingresos es del 9%. En Montevideo el promedio es del 18%, el valor máximo es 56% y corresponde a Casavalle, y el mínimo es 1% para los barrios Parque Rodó, Pocitos, Punta Carretas, Punta Gorda y Carrasco.

Los barrios Parque Rodó (1%), Barrio Sur (3%), Cordón (4%), Centro (4%) y Palermo (5%), incluidos en la zona suroeste de la ciudad, se encuentran todos muy por debajo del promedio, y Ciudad Vieja con 9% es el barrio que más se acerca al mismo.

09 - Proporción de personas en hogares del quinto quintil de ingresos

En Ciudad Vieja la proporción de personas en hogares del 5.to quintil de ingresos es del 33%. En Montevideo el promedio es del 24%, el valor máximo es 78% y corresponde a Carrasco, y el mínimo es 2% para los barrios Villa García y Casavalle.

Los barrios Parque Rodó (50%), Palermo (44%), Centro (43%), Cordón (41%) y Barrio Sur (36%), que conforman la zona suroeste de la ciudad, se encuentran todos por encima del promedio. Ciudad Vieja con 33% es el barrio que más se acerca.

Al analizar simultáneamente este indicador y el anterior, se evidencia que la zona suroeste de la ciudad es homogénea en este aspecto, en tanto los barrios mencionados presentan todos un alto índice de hogares del 5.to quintil y un bajo índice de hogares del 1.er quintil, exceptuando a Ciudad Vieja que para ambos indicadores se aproxima al promedio montevideano, y por tanto resulta el barrio con mayor heterogeneidad socioeconómica del bloque estudiado.

Encuesta Continua de Hogares 17-18, comparativa entre barrios de Montevideo. Se

IMAGINÁ CIUDAD VIEJA

EQUIPO:

- LUCIO DE SOUZA
- MARTÍN CAJADE
- CATALINA RADI
- MAITE ECHAIDER
- FEDERICO CARDOSO
- AGUSTÍN VIERA
- ROMINA AGUADO
- SEBASTIÁN AGUIAR
- VALENTINA VINCENT
- JESSICA STEBNIKI
- MELISSA CABRERA



L03-04 | ECH Comparativa por barrios (B)

compara: edad, etnia, pobreza, desempleo y nivel de educación.

Los datos mapeados en esta lámina son:

01 - Proporción de menores de 13 años

El 10% de los habitantes de Ciudad Vieja son menores de 13 años, por lo que se ubica entonces dentro de los cinco barrios con menor índice en Montevideo, junto a La Figurita (10%), Tres Cruces (10%), Cordón (10%) y Centro (9%); este último es el que presenta el valor mínimo.

Este indicador presenta a escala montevidéana un rango muy reducido, entre 9% y 23%, con promedio de 15%. La zona suroeste de la ciudad se presenta bastante homogénea en tanto va desde el 9% del Centro al 12% de Palermo y Parque Rodó, los máximos de la zona.

02 - Proporción de personas entre 18 y 29 años

El 15% de los habitantes de Ciudad Vieja tiene entre 18 y 29 años de edad, por lo que el barrio se ubica próximo al promedio montevidéano del 16%, y dentro del cuantil de rango inferior. Los barrios Atahualpa, Punta Carretas, Malvín y Sayago son los que presentan valores mínimos de 13%, mientras que Cordón (24%), Centro (23%) y Tres Cruces (22%) presentan los valores máximos.

Si comparamos el barrio dentro del bloque suroeste de Montevideo, la situación de Ciudad Vieja resulta altamente disímil a la de los barrios Centro (23%) y Cordón (24%), de valores máximos, pero su situación es comparable a la de los barrios costeros Parque Rodó y Palermo (ambos 17%), con el restante, Barrio Sur (19%), ubicado en una situación intermedia.

03 - Proporción de mayores de 65 años

El 20% de los habitantes de Ciudad Vieja son mayores de 65 años, superan por muy poco el promedio montevidéano del 18%, y se ubican

dentro del segundo cuantil de rango superior. Los barrios Pocitos (24%), Malvín (24%), Aires Puros (23%) y Punta Carretas (23%) presentan los valores máximos, mientras que los barrios Villa García (10%), Casavalle (11%) y Punta de Rieles (12%) presentan los valores mínimos.

Si comparamos el barrio dentro del bloque suroeste de Montevideo la situación es bastante homogénea, en tanto Ciudad Vieja y Centro presentan ambos un 20%, y los restantes Palermo, Parque Rodó, Barrio Sur y Cordón presentan todos un 18%.

04 - Proporción de personas afro

La proporción de personas afrodescendientes en Ciudad Vieja es del 12%, apenas superior al promedio montevidéano del 11%. El barrio presenta entonces el mayor índice en el área céntrica de la ciudad comprendida entre Br. Artigas, Propios y el borde costero, superado únicamente por Malvín Norte (13%) y barrios de la periferia.

Los barrios que presentan valores mínimos son Carrasco (1%), Punta Carretas (2%), Pocitos (2%) y Punta Gorda (3%), mientras que aquellos con mayor índice son Bañados de Carrasco (25%) y Casavalle (25%).

El resto de los barrios del bloque suroeste, Barrio Sur (8%), Centro (8%), Cordón (5%) y Parque Rodó (4%) se encuentran todos por debajo del promedio de 11%.

05 - Proporción de personas nacidas en otro país

Ciudad Vieja es el barrio con mayor índice de personas inmigrantes (12%), seguido por los barrios Punta Carretas (9%), Centro (7%), Aguada (7%) y Carrasco (7%). El promedio montevidéano es de 4%, y el valor mínimo de 1%, presentado por los barrios La Paloma y Casabó.

Los barrios del bloque suroeste, Barrio Sur (5%), Palermo (5%), Parque Rodó (6%), Cordón (6%) y Centro (7%) se encuentran todos por

encima del promedio de 4%.

06 - Proporción de personas en hogares bajo la línea de pobreza

La proporción de personas en situación de pobreza en Ciudad Vieja es del 4%, y aunque se encuentra bastante por debajo del promedio montevidéano del 10%, es el barrio con mayor índice del bloque suroeste. El valor mínimo lo presentan los barrios Punta Carretas, Pocitos, Punta Gorda, Parque Rodó y Parque Batlle, con 0%. El máximo lo presenta Casavalle, y es de 37%.

La situación del bloque suroeste es bastante homogénea, en tanto ninguno supera el 2%; Parque Rodó (0%), Cordón (1%), Centro (2%), Barrio sur (2%) y Palermo (2%), exceptuando únicamente el 4% de Ciudad Vieja.

07 - Proporción de personas de 24 años y más, con Ciclo Básico incompleto

En Ciudad Vieja la proporción de personas mayores de 24 años con Ciclo Básico incompleto es del 18%, valor bastante inferior al promedio montevidéano del 31%. Los barrios Punta Carretas (5%), Carrasco (5%), Pocitos (6%) y Parque Rodó (6%) son los que presentan valores mínimos, y el máximo de 66% corresponde a Casavalle.

El bloque suroeste resulta bastante dispar en este aspecto, oscilando en un rango de entre 6% y 18%. Ciudad Vieja el de mayor índice, pero quedan todos ellos por debajo del promedio montevidéano de 31%.

La situación de Ciudad Vieja para este indicador es comparable con la de los barrios Capurro y Bella Vista (18%), Atahualpa (17%), Larrañaga (17%) y Carrasco Norte (17%).

IMAGINÁ CIUDAD VIEJA

EQUIPO:

LUCIO DE SOUZA

MARTÍN CAJADE

CATALINA RADI

MAITE ECHAIDER

FEDERICO CARDOSO

AGUSTÍN VIERA

ROMINA AGUADO

SEBASTIÁN AGUIAR

VALENTINA VINCENT

JESSICA STEBNIKI

MELISSA CABRERA

08 - Proporción de personas de 24 años y más, con al menos un año aprobado en educación terciaria

En Ciudad Vieja la proporción de personas mayores de 24 años con al menos 1. er año de educación terciaria aprobado es del 45%, valor que supera con creces el promedio montevideano de 29%. El valor máximo de 70% se encuentra en los barrios Punta Carretas y Parque Rodó, mientras que el mínimo de 3% corresponde a Casavalle.

La situación de Ciudad Vieja para este indicador es comparable con la de los barrios Atahualpa (43%), Aguada (44%), Buceo (46%) y Prado (47%).

Al analizar el bloque suroeste de la ciudad se observa una situación bastante homogénea, que oscila en un rango de entre 53% y 57%, exceptuando a Ciudad Vieja, el de menor índice (45%), y Parque Rodó, el de mayor índice (%70) y máximo de la ciudad.

09 -Tasa de desempleo

La proporción de personas en situación de desempleo en Ciudad Vieja es de 6%, que apenas supera el mínimo montevideano de 5% representado por los barrios Jacinto Vera, Parque Batlle, Pocitos, Carrasco y Punta Carretas. El promedio en la ciudad es de 8%, y el máximo de 14%, que corresponde a Bañados de Carrasco.

La situación del bloque suroeste resulta bastante homogénea, ya que el rango oscila entre 6% y 8%. Ciudad Vieja se encuentra entonces dentro del cuantil inferior.

L04-01 | Sistema Público de Vivienda

El sistema público se define como el conjunto de instituciones públicas bajo la órbita del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, que se encargan de la aplicación, monitoreo y evaluación de las políticas habitacionales.

Dentro de este conjunto se encuentra la

Agencia Nacional de Vivienda (ANV), encargada de ejecutar los programas definidos en el Plan Quinquenal, así como instituciones que abordan sectores de la población específicos como el Banco de Previsión Social (BPS), el Movimiento de Erradicación de la Vivienda Insalubre Rural (MEVIR), el Banco Hipotecario del Uruguay (BHU), etc. Por otro lado, se incluye también el sistema cooperativo (tanto de ahorro y crédito como de ayuda mutua), los inmuebles que tienen algún tipo de intervención del gobierno departamental (cartera de tierras, programas específicos, etc.) y la producción inmobiliaria producto de la Ley de Vivienda Promovida (antes Ley de Promoción de la Vivienda de Interés Social - Ley VIS).

La información fue extraída de la Cartografía del Hábitat Social (CHS): una plataforma con datos abiertos y georreferenciados disponible en el visualizador del sistema de información territorial del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial.

Con estos datos fue posible obtener un valor total de unidades habitacionales en el área, para luego extraer algunas conclusiones al respecto. El último dato disponible (censo del 2011) es que existen un total de 7215 viviendas en el área definida en este estudio, mientras que la CHS mapea un total de 1182 unidades consideradas dentro del sistema público de vivienda, lo que representa aproximadamente el 16% del total.

Los porcentajes se distribuyen de la siguiente forma: cooperativas (48%), BHU (28%), viviendas promovidas (17%), Intendencia (5%), pasivos (1%). Es significativo el alto porcentaje de viviendas cooperativas en Ciudad Vieja (8%) en comparación con el promedio nacional (3% aproximadamente). Por otro lado, las cooperativas se concentran en áreas específicas de la Ciudad Vieja (borde norte hacia el este y oeste), sin una distribución territorial uniforme en la totalidad del tejido, generando puntos de alta densidad cooperativa.

En cuanto a las viviendas producto de la antigua Ley VIS, si bien está mapeada la totalidad dentro del sistema público, es necesario precisar que la mayoría de las unidades forman parte del mercado



L04-01 | Sistema Público de Vivienda



L06-01 | Ocupación de suelo

EQUIPO:

LUCIO DE SOUZA

MARTÍN CAJADE

CATALINA RADI

MAITE ECHAIDER

FEDERICO CARDOSO

AGUSTÍN VIERA

ROMINA AGUADO

SEBASTIÁN AGUIAR

VALENTINA VINCENT

JESSICA STEBNIKI

MELISSA CABRERA

inmobiliario y si bien existe una renuncia fiscal para la totalidad de las unidades, un porcentaje pasa a la cartera de inmuebles de la ANV y se destina directamente a los programas públicos de vivienda.

L06-01 | Ocupación de suelo

En esta lámina se representa la ocupación de suelo de las edificaciones en Ciudad Vieja. La información que se utiliza para realizar este gráfico fue tomada del Plan Especial de Ciudad Vieja del año 2003, con algunos ajustes relevados por el equipo de *Imaginá Ciudad Vieja*.

L11-01 | Segregación Territorial

La siguiente lámina compila una serie de documentos, publicaciones y datos en torno al tema de la segregación socioeconómica, espacial y territorial en Ciudad Vieja, en comparación con Montevideo.

Primero presenta cinco dimensiones de la segregación residencial según Massey y Denton¹ la disimilaridad, la exposición, la centralización, la concentración y la aglomeración. El índice de disimilaridad (Duncan²) mapea la segregación de grupos socioeconómicos minoritarios, midiendo cuántas personas deberían sumarse a estos para que tengan el mismo peso proporcional que en el total de la ciudad. A su vez los grupos socioeconómicos se miden en función de las necesidades básicas insatisfechas (NBI).

Es interesante observar que mientras en la ciudad de Montevideo los extremos (Casavalle y Carrasco) se han vuelto más disímiles entre 1996 y 2011, en la Ciudad Vieja se registra un proceso inverso.

Luego se cuantifican datos relacionados con el mercado inmobiliario y de alquileres, asociado a datos poblacionales generales y la variación del perfil sociodemográfico. Se estima, según datos censales oficiales, que la población residente en Ciudad Vieja decreció de casi 40.000 personas a poco menos de 14.000 según la Encuesta Continua

de Hogares (ECH) en el 2018.

También se constata un crecimiento menor del precio de venta y alquiler de inmuebles en comparación con la media montevideana.

En cuanto al perfil sociodemográfico, se presentan datos que permiten leer los cambios recientes vinculados a las formas de tenencia de la vivienda, nivel educativo, ascendencia étnico-racial y ocupación.

Por último se presenta un mapa georreferenciado con los alquileres turísticos ofertados en la zona en la plataforma AirBnB, que muestran un mapa de calor con las áreas de mayor concentración y sus precios asociados al 2021.

L13-01 | Protección patrimonial

En esta lámina se representan los padrones de Ciudad Vieja en base a su protección departamental y la protección legal, cruzado con las fincas abandonadas. Para mapear los datos de protección departamental y protección legal se utilizó la información del inventario de protección patrimonial del año 2010, proporcionada por la Comisión Especial Permanente de Ciudad Vieja. Para mapear los datos de las fincas abandonadas, se recurrió a la información disponible en el proyecto de investigación de Inmuebles Visiblemente Abandonados en Áreas Centrales de Montevideo, realizado por Mariana Ures y Gonzalo Bustillo, publicado en el año 2018.

Se entiende que el cruce de estos datos es importante a la hora de analizar las características de las fincas abandonadas de Ciudad Vieja. Por ejemplo, en base a los datos con los que se contó se puede afirmar que en el año 2018 había 124 fincas abandonadas, un 6,5% del total de padrones. De estas, el 58% tienen protección patrimonial de carácter departamental. En otras palabras, se puede decir que 73 de las 118 fincas abandonadas están catalogadas en el inventario de protección patrimonial de Ciudad Vieja como grados 2, 3 o 4. Específicamente, una tiene protección patrimonial grado 4, 23 tienen grado 3 y

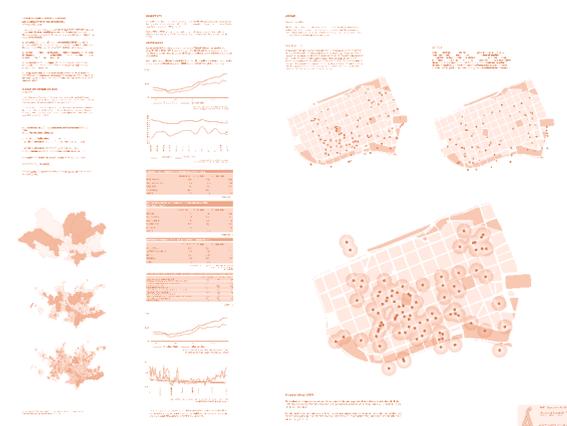
IMAGINÁ CIUDAD VIEJA

EQUIPO:

- LUCIO DE SOUZA
- MARTÍN CAJADE
- CATALINA RADI
- MAITE ECHAIDER
- FEDERICO CARDOSO
- AGUSTÍN VIERA
- ROMINA AGUADO
- SEBASTIÁN AGUIAR
- VALENTINA VINCENT
- JESSICA STEBNIKI
- MELISSA CABRERA

1. Massey y Denton desarrollan índices para medir la segregación urbana en su trabajo de 1988 "The dimensions of residential segregation", en *Social Forces*, vol. 67, núm. 2.

2. Duncan O., Duncan B. (1955). "A methodological analysis of segregation indexes." *American Sociological Review*, 20, 210–217, Washington DC.



L11-01 | Segregación Territorial

IMAGINÁ CIUDAD VIEJA

EQUIPO:

LUCIO DE SOUZA
 MARTÍN CAJADE
 CATALINA RADI
 MAITE ECHAIDER
 FEDERICO CARDOSO
 AGUSTÍN VIERA
 ROMINA AGUADO
 SEBASTIÁN AGUIAR
 VALENTINA VINCENT
 JESSICA STEBNIKI
 MELISSA CABRERA

L13-01 | Protección patrimonial

L13-03 | Edad de las construcciones

L13-04 | Tipo de propiedad

49 tienen grado 2. A su vez, 6 de las fincas abandonadas están declaradas monumentos históricos nacionales. A modo de comparación, del total de las edificaciones de Ciudad Vieja, el 51% tiene protección patrimonial de carácter departamental. La relación entre estos datos es proporcional, por lo que se entiende que la protección patrimonial no tiene relación directa con el estado de abandono.

En base al mapeo colectivo realizado en el taller, se puede decir que 6 de las 124 fincas abandonadas ya no cuentan con su condición de abandono, un poco menos del 5% del total. De estas, cinco tienen protección patrimonial grado 2 y una tiene grado 1. Debido al bajo número de edificaciones con esta condición es difícil sacar conclusiones al respecto; se entiende que con mayor proyección en el tiempo se podría lograr una mayor profundización.

L13-02 | Edificaciones de sustitución deseable

En esta lámina se representan los padrones cuyas edificaciones son de sustitución deseable, cruzado con las fincas abandonadas. Las edificaciones de sustitución deseable son las catalogadas como grado 0. Para mapear esto, se utilizó información del inventario de protección patrimonial del año 2010.

De aquí se obtiene que 22 de las fincas abandonadas son catalogadas como de sustitución deseable, un 18% del total. A su vez, en base al mapeo colectivo realizado en el taller, se determinó que de los 287 padrones con construcciones catalogadas como de sustitución deseable (15% del total de padrones), 29 de estos fueron sustituidos. O sea, el 10% de los edificios catalogados como de sustitución deseable en el inventario de protección patrimonial del año 2010 fueron sustituidos. Cabe destacar que de estos, ninguno estaba considerado como finca abandonada

L13-03 | Edad de las construcciones

En esta lámina se representan los padrones diferenciados a partir de la edad original de las construcciones, cruzado con las fincas abandonadas. Para mapear los datos de edad original de la construcción se utilizó información del inventario de protección patrimonial del año 2010.

Para representar estos datos se establecieron cinco períodos históricos: anteriores a 1840, entre 1841 y 1880, entre 1881 y 1940, entre 1941 y 1980, y entre 1981 y 2010.

Con base en estos cortes temporales se puede establecer que:

- > Las construcciones cuya época original es previa al año 1840 son 39, tan solo el 2% del total. De estas, tres son consideradas fincas abandonadas, número que corresponde al 2,4% (del total de fincas abandonadas).
- > Las construcciones cuya época original se encuentra entre los años 1841 y 1880 son 200, correspondiente al 11% del total. De estas, 17 son consideradas fincas abandonadas (un 13,7%).
- > Las construcciones cuya época original se encuentra entre los años 1881 y 1940 son 967, correspondiente al 51% del total. De estas, 95 son consideradas fincas abandonadas, (un 76%).
- > Las construcciones cuya época original se encuentra entre los años 1941 y 1980 son 407, correspondiente al 22% del total. De estas, solamente 8 son consideradas fincas abandonadas (un 6,4%).
- > Las construcciones cuya época original se encuentra entre los años 1981 y 2010 son 156, correspondiente a un 8% del total. De estas, una es considerada finca abandonada (un 0,8%).
- > Cabe destacar que hay 122 construcciones de las cuales se carece de datos en lo que se refiere a su época original de construcción (un 6% del total).
- > De estos datos, los que caben ser destacados son los correspondientes a los períodos posteriores a 1881. Particularmente en el período entre 1881 y 1940 hay una diferencia de una vez y media



IMAGINÁ CIUDAD VIEJA

EQUIPO:
 LUCIO DE SOUZA
 MARTÍN CAJADE
 CATALINA RADI
 MAITE ECHAIDER
 FEDERICO CARDOSO
 AGUSTÍN VIERA
 ROMINA AGUADO
 SEBASTIÁN AGUIAR
 VALENTINA VINCENT
 JESSICA STEBNIKI
 MELISSA CABRERA

más entre el porcentaje de fincas abandonadas y el porcentaje de edificaciones. Los motivos de esto pueden ser variados: se entiende que sería interesante realizar una investigación en particular sobre por qué se produce este fenómeno.

L13-04 | Tipo de propiedad

En esta lámina se representan los padrones a partir de su tipo de propiedad (pública o privada), cruzado con las fincas abandonadas. Para mapear los datos del tipo de propiedad se utilizó información del inventario de protección patrimonial del año 2010.

Con base en los datos disponibles se puede decir que 10 de las 124 fincas abandonadas se encuentran en padrones de propiedad pública y las 114 restantes en padrones de propiedad privada. Esto corresponde a un 8% y un 92% del total, respectivamente. A partir de esto se puede afirmar que la gran mayoría de las fincas abandonadas están en manos de privados.

Por otro lado, según el mapeo colectivo realizado en el taller se puede decir que las fincas que estaban abandonadas y que ya no lo están más, son todas de propiedad privada.

L14-01 | Actores por categoría

En este gráfico se representan los diferentes actores que el equipo de *Imaginá* identificó en Ciudad Vieja. Este mapeo es incompleto por definición, se pensó para ser complementado con los aportes de los actores locales en las instancias de taller. En esta lámina en particular, se agruparon los actores en base a categorías arbitrarias. Las mismas son: cultura, turismo, grandes entes, vivienda, comercios, deporte, gastronomía, educación, grupos sociales organizados, bancos, salud, gremios y clero.

L14-02 | Actores por tema problema

En este gráfico se representan los diferentes

actores que el equipo de *Imaginá* identificó en Ciudad Vieja, en relación a los temas problema planteados por ellos en las reuniones previas. Las dimensiones de los nodos en color negro (los que representan los temas problema) están relacionadas a la cantidad de actores que identificaron estas temáticas como problemáticas. Cabe destacar que fue en base a los temas problema planteados por los actores en las reuniones previas que se determinaron las temáticas de cada mesa de debate de la instancia de taller.

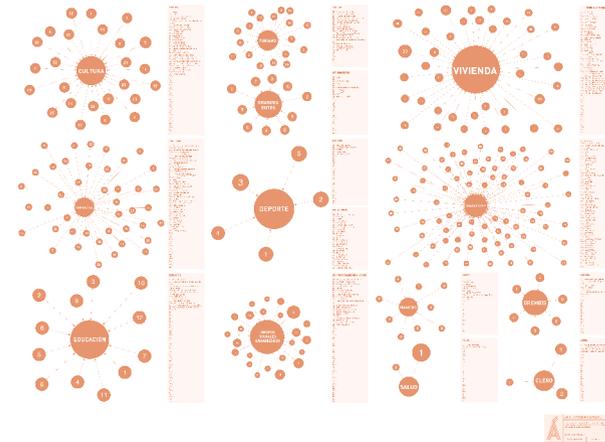
L15-01 | Tipos de calle según prioridad

Se refiere a la caracterización de tipos de calle según prioridad peatonal, ciclista o vehicular. Incluye cortes esquemáticos como ejemplos de cada uno de estos tipos, con el porcentaje de área destinada a cada modo. Según este criterio, los tipos de calle existentes en Ciudad Vieja son seis: calles peatonales (de acceso vehicular restringido), calles semipeatonales (de prioridad peatonal con acceso vehicular), calle 30 (de prioridad ciclista en tránsito mixto), calle con ciclovia (con segregación física), calle de prioridad de transporte público colectivo (TPC) y transporte privado individual (TPI), y la rambla.

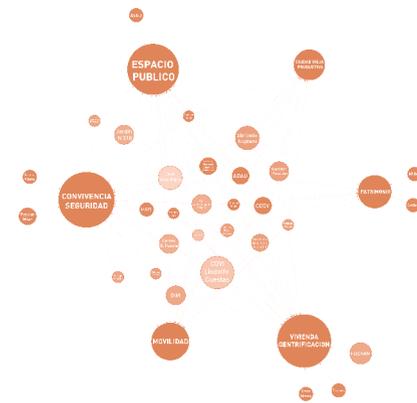
La lámina incluye a su vez un porcentaje total de área de vía pública destinada a cada modo (sin considerar espacios públicos como plazas o áreas libres). Para este cálculo, el área de prioridad peatonal incluye las peatonales y semipeatonales, la prioridad ciclista incluye ciclovías y calles 30, y el área de prioridad vehicular incluye calzadas generales y estacionamientos en vía. Según este cálculo, el 30% del área de la vía pública es de prioridad peatonal, el 10% es de prioridad ciclista, y el 60% de prioridad vehicular.

L15-02 | Estacionamientos

Clasificación e identificación de estacionamientos: en vía pública (gratuitos, reservados, tarifados), en lotes (*parkings*, en dependencias



L14-01 | Actores por categoría



L14-02 | Actores por tema problema

IMAGINÁ CIUDAD VIEJA

EQUIPO:

- LUCIO DE SOUZA
- MARTÍN CAJADE
- CATALINA RADI
- MAITE ECHAIDER
- FEDERICO CARDOSO
- AGUSTÍN VIERA
- ROMINA AGUADO
- SEBASTIÁN AGUIAR
- VALENTINA VINCENT
- JESSICA STEBNIKI
- MELISSA CABRERA

públicas). No incluye estacionamientos en edificios privados. Estimado total de plazas y m² por tipo de estacionamiento: este estimado se realizó con datos de la División de Tránsito de la IM, junto a datos estimados obtenidos a través de GoogleMaps y sitios web con información sobre estacionamientos. A partir de este relevamiento, se calcula que la cantidad de plazas totales (sin considerar los estacionamientos privados) son 8.600, con un metraje total estimado de 15,37 hectáreas.

L15-03 | Paradas y recorridos transporte público

Recorridos y paradas de TP. Cantidad de líneas y frecuencias de ómnibus en principales paradas.

La parada en donde se detienen más ómnibus es la de Buenos Aires y Misiones, con 40 líneas y un pico de aproximadamente 180 buses por hora a las 17h. Frente al Teatro Solís pasan un total de 56 líneas, lo que significan casi 280 buses por hora, es decir, aproximadamente un bus cada 10 segundos.

En la lámina también se identifican las esquinas con siniestros de tránsito leves, graves y fatales (de 1 a 5 siniestros, y de 5 a 9 siniestros) en 2019, con datos de Unidad Nacional de Seguridad Vial (UNASEV). Según estos datos, la esquina con mayor siniestros en 2019 (de 5 a 9) es Ituzaingó y Rambla 25 de Agosto.

El plano también incluye datos de viajes con destino a Ciudad Vieja por modo y por propósito. Esta es información de la Encuesta origen-destino del Área Metropolitana de Montevideo (AMM) del 2016, por segmento censal correspondiente a Ciudad Vieja. Según esta fuente, los viajes diarios a Ciudad Vieja en día laboral (en 2016) eran casi 75.000, lo que representa un 2% de los viajes totales realizados en el AMM, y más del 50% de esos viajes son con motivos laborales. Con respecto al reparto modal, de los viajes realizados con destino a Ciudad Vieja el 41% era realizado en auto (conductor, pasajero, taxi, uber), 2% en moto, 4% a pie, 2% en bicicleta, y un 52% en ómnibus.

L15-04 | Tiempos de viaje transporte público

Principales destinos en transporte público colectivo (TPC) y tiempos estimados de viaje desde la Ciudad Vieja (datos STM). Comparación con tiempo estimado de viaje en transporte privado individual (TPI) (datos Google).

Según este relevamiento, los destinos con tiempo de viaje en TPC más largos y con mayor divergencia de tiempo de viaje en TPI son Melilla (estimado 120 minutos en TPC, en comparación con 40 minutos en TPI), y Ciudad del Plata (con aproximadamente 80 minutos en TPC versus 35 en TPI). El destino con menor tiempo de viaje y menor divergencia de tiempo entre TPC y TPI es Tres Cruces, con tiempos de viaje en el entorno de 20 minutos y 15 minutos respectivamente.

L16-01 | PECV

En esta lámina se resumen algunos aspectos esenciales del Plan Especial de Ordenación, Protección y Mejora de Ciudad Vieja del año 2003.

L17 | PROYECTOS EN CURSO + MAPEOS COLECTIVOS

En esta lámina se cruzan los datos de un mapeo colectivo realizado por los vecinos de Ciudad Vieja en la residencia SUBTE en CasaMario, en 2019, con proyectos en curso de la IM, el Municipio B y Proyecto Reactor, para visualizar las áreas de uso más intenso actuales y la planificación a futuro. Se le suma al mapeo del espacio físico una síntesis del Plan de Desarrollo del Municipio B 2020-2025 y de la Agenda de Usos Cívicos del Proyecto Reactor realizada en el 2020 para mostrar las intenciones inmateriales para el desarrollo del barrio.

II. MESAS DE DEBATE. SISTEMATIZACIÓN DE LOS TEMAS TRATADOS

A continuación se presenta la sistematización



L15-01 | Tipos de calle según prioridad

L15-02 | Estacionamientos

L15-03 | Paradas y recorridos transporte público

de los debates llevados adelante el 16 de octubre de 2021 en el primer taller. Se ordena por tema problema y se estructura en función del orden cronológico en que se llevaron a cabo.

A. CONVIVENCIA Y SEGURIDAD

Resumen

En esta mesa el intercambio se vivió como una conversación amena que fue pasando por distintos temas. La situación de pandemia estuvo presente debido a los cambios importantes que generó para la temática abordada, entendiendo que en todo lo conversado hay una situación pre-pandemia y una situación a recuperar e intensificar desde diversos aspectos.

Sobre los temas tratados, se hizo hincapié en el sentimiento de pertenencia que experimentan las personas que viven en el barrio, y se destacó también el intercambio cultural que naturalmente se da al vivir en Ciudad Vieja.

Al reflexionar sobre la convivencia, se habló de la diversidad de actores con los que se convive en el barrio: turistas, inmigrantes, oficinistas, personas en situación de calle, entre otros.

Esta diversidad siempre se entendió en la mesa como un activo cultural para la zona, que lo caracteriza y diferencia del resto de Montevideo, y necesita generar espacios y actividades para la convivencia que permitan recuperar y fortalecer la interculturalidad y los lazos sociales.

Uno de los temas muy valorados para la convivencia fue la actividad en los espacios de integración, en particular en la Plaza n.º1 y en la Plaza Zabala, lugares clave para el encuentro. En paralelo, hubo también acuerdo en que se generen problemas de convivencia, vinculados a los ruidos molestos sobre todo en horarios nocturnos.

Otra problemática relevante tiene que ver con el aumento de población en situación de calle, relacionado al problema de la vivienda y también vinculado a la disminución del turismo y de la actividad comercial debido a la pandemia. Se manifiesta de manera reiterada la falta de acceso

a baños públicos.

Surgen como muy positivas *“las movidas culturales de ‘El Bajo’”* y *“la propuesta gastronómica de la peatonal que, bueno, por la crisis sanitaria y económica muchos comercios se vieron obligados a cerrar, pero realmente se había convertido en una calle muy característica por la propuesta gastronómica de calidad a precios accesibles”*. A su vez se manifiesta la necesidad de promover *“actividad comercial que intensifique el uso del espacio público”*.

En cuanto a la temática de seguridad, se entendió que va fuertemente vinculada a la convivencia y su percepción. Esta difiere en los habitantes de Ciudad Vieja con respecto al resto de las personas: *“los vecinos nos sentimos seguros en nuestro barrio y lo que creo que aporta esa seguridad es la sensación de las cámaras, pero muchas personas que no son del barrio se sienten inseguras porque hay muchas personas en la calle”*. Si bien las cámaras en las calles se perciben como algo positivo también se ven como una *“dicotomía entre sus efectos desinhibidor y de ‘gran hermano’”*.

Se observa también como positiva la presencia de Policía turística del Ministerio del Interior aunque en este momento, *“la falta de turismo generó un vacío”* (...) *“otros lugares públicos que antes estaban custodiados, hoy en día no están, lo que mencionan muchos vecinos, que con la llegada de los cruceros y extranjeros había mucha más seguridad”*. Otra temática que emergió con preponderancia fue la necesidad de generar *“mecanismos para episodios de discriminación y violencia en la vía pública”*.

B. PUERTO, TRABAJO Y TURISMO

Resumen

El trabajo en la mesa de puerto, trabajo y turismo comenzó unos minutos después que el resto de las mesas, debido a la poca concurrencia que tuvo en un principio. A medida que se fue desarrollando la actividad la participación comenzó a aumentar. La dinámica del debate fue libre, cada



IMAGINÁ CIUDAD VIEJA

EQUIPO:

- LUCIO DE SOUZA
- MARTÍN CAJADE
- CATALINA RADI
- MAITE ECHAIDER
- FEDERICO CARDOSO
- AGUSTÍN VIERA
- ROMINA AGUADO
- SEBASTIÁN AGUIAR
- VALENTINA VINCENT
- JESSICA STEBNIKI
- MELISSA CABRERA

L15-04 | Tiempos de viaje transporte público

L16-01 | PECV

L17 | PROYECTOS EN CURSO + MAPEOS COLECTIVOS

participante aportó desde su lugar de forma natural, sin ningún protocolo preestablecido.

En primer lugar se comenzó discutiendo sobre el tema turismo. Varios de los participantes estaban especializados en el tema. En general todos estuvieron de acuerdo en que mejorar la seguridad, sobre todo la nocturna, es una de las claves para potenciar el turismo. Esto permitiría ampliar el horario de funcionamiento de los establecimientos gastronómicos y así atraer más gente a la zona. A su vez, se entendió necesario fomentar el turismo interno durante todo el año con el fin de funcionar fuera de temporada. Otros temas en los cuales se logró consenso fueron: la mejora de la esollera Sarandí, la extensión del plan de recuperación de fachadas a más calles de Ciudad Vieja, la creación de señalización para cruceristas, la apertura de museos los fines de semana, la incorporación de baños de uso público para turistas y la instalación de un puesto de información turística en la Plaza Matriz (Plaza de la Constitución). En relación a este tema se notaron ciertos desacuerdos en lo que respecta al uso del espacio público por parte de los turistas; algunos vecinos del barrio reclamaron que la convivencia con estos es muchas veces problemática.

A continuación se debatió sobre los temas relacionados al trabajo. En particular, dos de los participantes estaban especialmente interesados en el tema. Una feriante de la Plaza Matriz y un propietario de un local comercial en la calle Colón. Los acuerdos respecto de este tema fueron: trabajar en la revitalización de la Plaza Matriz a través de la expedición de nuevos permisos para vendedores ambulantes, mejorar la seguridad con dos guardaparques y crear una oficina para centralizar y facilitar los trámites de habilitaciones comerciales para la zona.

En tercera instancia, la llegada de un participante trabajador del puerto contribuyó a abordar esta temática. Este tramo se basó en un monólogo del recién llegado que expuso los problemas que según él tenía el puerto hoy en día. El resto de los participantes desconocían estos problemas

pero en general todos coincidieron en los reclamos planteados: evitar el avance del puerto hacia la trama urbana, considerando el ex Hotel Nacional y el Club Neptuno como bastiones para evitarlo; incorporar servicios higiénicos y áreas de descanso para camioneros; agilizar los trámites para desguace de barcos en estado de abandono y cambiar la entrada de camiones al puerto de la rambla portuaria al acceso norte.

Por último, se procedió a sintetizar brevemente los temas debatidos y a seleccionar quiénes posteriormente expondrían en la relatoría.

C. ESPACIO PÚBLICO Y MOVILIDAD

Resumen

El trabajo en la mesa de Movilidad y Espacios Públicos comenzó con una breve explicación de la dinámica a realizar, en la que se comentaron las preguntas disparadoras de cada cuadrante, y se dio tiempo a los participantes de pensar respuestas. Luego se comenzó un intercambio sostenido con mucha participación, donde se fueron comentando temas puntuales escritos en los distintos cuadrantes, y otros que fueron surgiendo en el propio debate. Los participantes más activos en la discusión eran principalmente vecinos del barrio, tanto jóvenes como adultos mayores. Fue de gran utilidad contar con el plano de tipos de calle en la propia mesa, como base para algunas de las discusiones, y registrar el diagnóstico de los vecinos en más detalle.

Los temas tratados se concentraron principalmente en la temática de la movilidad, y fueron menos discutidos los temas directamente relacionados a los espacios públicos en sí (como ser la gestión de residuos).

Con respecto a la movilidad, la discusión se concentró en los siguientes puntos: la importancia de la caminabilidad del barrio y acciones relativas a mejorarla, como cruces peatonales elevados, revisión de la jerarquía vial y generación de zonas de tránsito enlentecido con prioridad peatonal y mejora de la accesibilidad en general; la necesidad

IMAGINÁ CIUDAD VIEJA

EQUIPO:

LUCIO DE SOUZA

MARTÍN CAJADE

CATALINA RADI

MAITE ECHAIDER

FEDERICO CARDOSO

AGUSTÍN VIERA

ROMINA AGUADO

SEBASTIÁN AGUIAR

VALENTINA VINCENT

JESSICA STEBNIKI

MELISSA CABRERA



IMAGINÁ CIUDAD VIEJA

EQUIPO:

LUCIO DE SOUZA

MARTÍN CAJADE

CATALINA RADI

MAITE ECHAIDER

FEDERICO CARDOSO

AGUSTÍN VIERA

ROMINA AGUADO

SEBASTIÁN AGUIAR

VALENTINA VINCENT

JESSICA STEBNIKI

MELISSA CABRERA

Nota: los textos entrecorridos de los resúmenes se desprenden de las relatorías de las mesas.

de reducir el tránsito vehicular y estacionamientos, como medida para mejorar las condiciones de peatones y ciclistas, y generar un entorno urbano más seguro y de mayor calidad; las carencias del servicio de transporte público, en cuanto a las condiciones de espera en las paradas de ómnibus (falta de asientos, falta de resguardo, falta de espacio para la cantidad de personas, falta de información sobre los buses que paran allí), y en cuanto a la legibilidad e información del sistema en general (dónde paran los buses, qué recorridos hacen), así como el ruido y contaminación del aire generado por las unidades, y su alta frecuencia a veces innecesaria (se planteó la necesidad de unificar líneas y tener unidades menos contaminantes); la velocidad del tránsito en algunos puntos, principalmente en la rambla, y como consecuencia la dificultad de cruce de peatones hacia su vereda sur .

En general hubo acuerdo entre todos los participantes sobre la necesidad de mejorar las condiciones para peatones, ciclistas y usuarios del transporte público, aumentando y mejorando los espacios destinados a estos desplazamientos. Hubo únicamente un punto con visiones encontradas, en cuanto al uso de los bancos ubicados en la Plaza Zabala y la Calle Washington (algunos vecinos opinaron que eran muy utilizados, y otros opinaron que no). Con respecto a la restricción de plazas de estacionamiento, hubo un comentario escrito en los cuadrantes donde se expresaba dudas sobre el posible impacto negativo de esta medida para comercios y oficinas. Sin embargo esta visión no fue planteada por ninguno de los vecinos que discutieron en la mesa.

Al cierre del trabajo de la mesa, se acordó entre todos los participantes que la convivencia en el espacio público y en la calle es esencial para asegurar una movilidad segura y confortable para todas las personas, independientemente del modo en que se realice.

D. PATRIMONIO Y CULTURA

Resumen

La mesa de patrimonio y cultura hizo una primera ronda en la que los participantes fueron exponiendo diferentes miradas sobre el patrimonio, puntualizando en que éste no refiere únicamente a las edificaciones, sino que también es necesario considerar a la Ciudad Vieja como sitio arqueológico. También se habló de la importancia de pensar en el patrimonio intangible, como por ejemplo los valores identitarios de sus habitantes, lugares cuya historia persiste en la memoria colectiva como es el caso del Club Neptuno. En esta línea, se reconoce que el barrio goza de una diversidad poblacional que lo hace único en Montevideo y es necesario continuar fomentando su heterogeneidad.

En referencia al estado actual de las edificaciones del barrio, se entendió que existía una degradación generalizada. Por otro lado, en lo que respecta a la gestión del patrimonio, se cree necesario impulsar mejoras y establecer una debida coordinación entre esta gestión y la planificación territorial, que debería ser contemplado en la revisión del PECV. Algunos participantes precisaron en la complejidad que implica intervenir bienes con grado de protección patrimonial, tanto por la falta de coordinación entre las exigencias establecidas por cada servicio de la Intendencia de Montevideo, así como por la falta de técnicos especializados en restauración.

Al respecto de este último punto, se habló de la necesidad de capacitar tanto a técnicos como a especialistas, y conformar una lista que quede disponible para los propietarios de los bienes con grado de protección patrimonial. Al mismo tiempo se cree necesario el incentivo económico para la restauración.

En lo que respecta al transporte público, se debatió acerca del acceso de los ómnibus al barrio y hubo consenso en que el mismo atenta contra el estado de los edificios. Tanto las vibraciones generadas, como la polución aérea y sonora afectan al patrimonio construido como a los habitantes del barrio.

El espacio público también tuvo su lugar como tema central de la mesa de diálogo; se puntualizó



en la falta de equipamiento (particularmente en la Rambla Sur) y la necesidad de contar con cartelería que indique recorridos, lugares de interés cultural, sitios patrimoniales o arqueológicos, etc.

Al considerar los efectos que ha tenido la pandemia en las dinámicas laborales (particularmente en lo que refiere al teletrabajo), se habló acerca del posible vaciamiento de grandes edificaciones con valor patrimonial hoy ocupadas por instituciones bancarias y su posible reconversión a espacios culturales o fundaciones.

Asimismo, se hizo referencia a la gran cantidad de edificios vacíos, en contraste con la necesidad de espacios para los vecinos.

Finalmente, se generó un debate entre todos los participantes haciendo foco en la inversión público-privada. Aquí se puntualizó en la necesidad de que el PECV encuentre mecanismos de control adecuados que permitan mantener un justo equilibrio entre ambos tipos de inversión. Esto propiciaría por un lado la conservación de las edificaciones y, por el otro, la preservación y fortalecimiento de los valores identitarios del barrio, así como los espacios de uso colectivo.

E. VIVIENDA Y GENTRIFICACIÓN

Resumen

En la mesa titulada Gentrificación y vivienda se dio una dinámica de intercambios respetuosos, a través de una lista de oradores. En el desarrollo se trataron diversos temas con diferente intensidad.

El diálogo se inició con consideraciones generales asociadas a problemas de índole sistémico, vinculadas al acceso a la vivienda, los recursos urbanos y el derecho a la ciudad en el sistema capitalista, dando cuenta que la realidad local no escapa a procesos de escala global donde las cuestiones financieras y la presión del desarrollo inmobiliario impactan de forma significativa en los procesos territoriales actuales.

Se conversó sobre el rol de la Ciudad Vieja como barrio, como construcción de comunidad, en relación a todo Montevideo y a todo el país,

vinculado a la heterogeneidad y su carácter de inter-clase a conservar. Se debatió sobre el tipo de participación que se propone y el nivel de incidencia que tienen los diversos actores en la construcción de ciudad, generando desequilibrios en el territorio.

Sobre la temática de vivienda, el énfasis estuvo en el sistema cooperativo y el problema al acceso y permanencia en Ciudad Vieja para la clase trabajadora. Hubo un extenso intercambio sobre la necesidad de incorporar diversos modelos de acceso a la vivienda social en la zona, generar más opciones para el modelo cooperativo *“como modelo que permite atacar y combatir la gentrificación”*, el alquiler social y otros, con la necesidad de encontrar nuevas claves y poder aplicarlas a modo de plan piloto en este territorio, incorporando por ejemplo la esfera productiva a la vivienda, la vivienda mínima, la vivienda para residencia estudiantil, entre otras. Se planteó la discusión sobre los procesos de expulsión en curso, y si bien existían posiciones que claramente manifestaban la existencia de gentrificación como tal, se abrió la discusión con datos disponibles como el índice de disimilaridad y la segregación territorial. Se entiende que esto requiere mayor precisión e información para referirse a la versión más clásica del concepto.

Sí hubo acuerdo en que hay un retiro de oferta de ciertos inmuebles para el mercado turístico, que existe una población vulnerable con riesgos de expulsión y, en términos más generales, se da en la zona un proceso complejo e incluso contradictorio donde la mejora de espacio público y el aumento de equipamientos urbanos traen aparejados un aumento del valor inmobiliario y configuran un potencial detonante de procesos de expulsión.

Otro tema de relevancia fue la manifiesta necesidad de generar oportunidades de acceso a la vivienda para la gente en situación de calle.

Los vecinos plantearon los desalojos como un problema importante de la Ciudad Vieja.

La cuestión del turismo también atravesó la mesa, discutiendo qué tipo de turismo se quiere para la Ciudad Vieja, en el entendido de *“que*

IMAGINÁ CIUDAD VIEJA

EQUIPO:

LUCIO DE SOUZA

MARTÍN CAJADE

CATALINA RADI

MAITE ECHAIDER

FEDERICO CARDOSO

AGUSTÍN VIERA

ROMINA AGUADO

SEBASTIÁN AGUIAR

VALENTINA VINCENT

JESSICA STEBNIKI

MELISSA CABRERA

Nota: los textos entrecuadrados de los resúmenes se desprenden de las relatorías de las mesas.



realmente involucre a las personas y que las personas se puedan apropiar de las ganancias que genera esa actividad" (...) "pero también tiene que posibilitar que se siga desarrollando la vida en este espacio", y se expresó el temor a la generación de una ciudad vacía.

También hubo intercambios sobre la cuestión patrimonial asociada a la vivienda, por un lado como gran valor que caracteriza a la zona, pero que por otro dificulta la manutención de las propiedades, muchas veces paralizándolo y llevándolas a estado de degradación. Se expuso la necesidad de generar apoyos e instrumentos que posibiliten a familias y pequeños comerciantes mantener edificios de carácter patrimonial y poder permanecer, así como instrumentos que permitan a las cooperativas de vivienda acceder a edificios patrimoniales para generar sus proyectos.

Del intercambio emergió la temática de los suelos públicos disponibles en la zona como oportunidad: "el eje en forma de L que va desde lo que es el Mercado del Puerto (...) el Museo del Carnaval (...) todos esos edificios son públicos, (de distintas) propiedades de distintos ministerios, de la Intendencia"(...) "creemos que hay que pensar estratégicamente la posibilidad que ofrece tener suelo público en la ciudad para pensar qué ciudad queremos y cómo orientar el barrio que queremos tener." Dentro de ellos se menciona de manera reiterada el edificio del Club Neptuno, como pieza pública relevante a conservar.

III. ACUERDOS ALCANZADOS

Sobre la base de las conversaciones e intercambios realizados en las reuniones previas y en el Taller 1, el equipo técnico FADU-IETU propone el siguiente listado de asuntos que requieren respuestas y acciones concretas. Esto no implica una opinión unánime sobre el tema ni que exista una única solución posible, sino que se presentan como los temas problema más mencionados en las actividades hasta ahora realizadas, y a la vez se han

manejado alternativas concretas para enfrentarlos.

Continuando con la lógica de la metodología propuesta, sobre estos asuntos se deberían elaborar las propuestas y ordenar las ya elaboradas, con el objetivo de presentarlas en el Taller 2. Se espera entonces que sobre el listado que figura a continuación, se puedan proponer, ordenar, sistematizar y visualizar acciones y proyectos específicos, en el lapso que separa la siguiente actividad participativa.

El listado se presenta en dos órdenes: por un lado aquellas cuestiones sobre las que se han realizado "buenas prácticas" y que por lo tanto son ejemplo de acciones que han dado buenos resultados y pueden replicarse o intensificarse, y por otro lado las que se consideran "requerimientos insatisfechos", que exigen acciones concretas o propuestas específicas para revertir la falta de buenos resultados en la materia.

Buenas prácticas

1. La Ciudad Vieja es vista por la mayoría de los actores participantes y contactados como uno de los "paseos preferidos de la ciudad" debido a una combinación de calidad edilicia, vida activa, mezcla funcional, entre otros. Se valora mucho el carácter de "ciudad caminable" que posee y que está dado por una suma de acciones que se vienen realizando desde hace un tiempo (peatonalizaciones, mejora de espacios públicos, por ejemplo.). Este valor debe ser mantenido y potenciado.

2. También se considera una buena condición del barrio la existencia de diversidad y la riqueza cultural que posee. La incorporación reciente de migrantes hacen al enriquecimiento en este sentido. Se valoran positivamente los esfuerzos por dar lugar a estas poblaciones en la medida que sea posible.

3. Otro valor destacado de los procesos recientes en el sector tiene que ver con la incorporación de población que se ha venido impulsando a través de la cartera de tierras, fundamentalmente puesta al servicio de las cooperativas de vivienda. En general esto ha atraído población más joven y con interés por los temas del barrio y

IMAGINÁ CIUDAD VIEJA

EQUIPO:

LUCIO DE SOUZA

MARTÍN CAJADE

CATALINA RADI

MAITE ECHAIDER

FEDERICO CARDOSO

AGUSTÍN VIERA

ROMINA AGUADO

SEBASTIÁN AGUIAR

VALENTINA VINCENT

JESSICA STEBNIKI

MELISSA CABRERA



IMAGINÁ CIUDAD VIEJA

EQUIPO:

LUCIO DE SOUZA
 MARTÍN CAJADE
 CATALINA RADI
 MAITE ECHAIDER
 FEDERICO CARDOSO
 AGUSTÍN VIERA
 ROMINA AGUADO
 SEBASTIÁN AGUIAR
 VALENTINA VINCENT
 JESSICA STEBNIKI
 MELISSA CABRERA

la organización colectiva.

4. En el mismo sentido, como aspectos positivos recientes, se valora el mejoramiento de los espacios públicos y se destaca la Plaza 1 como una obra especialmente importante. Las plazas son vistas como excelentes espacios de integración, particularmente cuando están bien equipadas para la realización de actividades. Como observación lateral se plantean algunos perjuicios que provocan a los vecinos más próximos en la medida en que no se controla el uso en altas horas de la noche.

5. La incorporación del sistema de cámaras de vigilancia también es visto como un avance y ha dado al barrio una mejora sensible en la percepción de seguridad. A pesar de algunas visiones críticas sobre la observación constante de la que son objeto los ciudadanos, la valoración ampliamente mayoritaria es positiva.

6. Por último, una de las buenas prácticas realizadas en las que hay mayor coincidencia es la remodelación de la calle Pérez Castellanos. Tanto en lo que tiene que ver con la peatonalización como en la reparación y pintura de fachadas, hay un amplio consenso en valorarla como una de las mejores intervenciones recientes. En general se atribuye el mejoramiento del espacio, la calidad ambiental, el aumento de la dinámica de actividades y un cierto incremento de la actividad comercial, a esta obra.

Requerimientos insatisfechos

1. Existe un consenso sobre la existencia de un incipiente proceso de gentrificación en los sectores más habitados de Ciudad Vieja. Este consenso se corrobora con algunos datos tenuous que muestran un paulatino cambio en algunos indicadores utilizados para medir dichos procesos, tal como se presentó en la descripción de la información de las láminas. Frente a esto se plantea la necesidad de aplicar instrumentos que mitiguen sus efectos. Hay fuertes discusiones sobre cuáles pueden ser los instrumentos más adecuados, pero en general tienen mejor aprobación dos de ellos: por un lado la incorporación de cooperativas de vivienda para las cuales la IM viene asignando suelo. Y por otro

lado un sistema de alquiler social subsidiado que permita mantener precios bajos para quienes más lo necesitan. La reivindicación de mecanismos que mitiguen el proceso de gentrificación incipiente está acompañada de una lucha activa contra los desalojos. Se percibe una falta de apoyo de las instituciones para estos casos, exceptuando las acciones de emergencia que lleva adelante el Municipio B.

2. Un tema que provoca mucha preocupación en todos los actores en general, es el de las personas en situación de calle. Desde todo punto de vista y en general desde todos los grupos sociales hay interés en que se busquen soluciones a esta problemática que, como es usual en todas las ciudades del mundo, es muy potente en las zonas centrales. La problemática viene acompañada de la construcción de redes de contención y apoyo que las personas en situación de calle vienen formando durante mucho tiempo, lo que las hace dependientes del barrio. Podría explorarse algún tipo de iniciativa del tipo *housing first*, para enfrentar el problema, en la medida en que los programas actualmente desplegados no parecen dar resultado. Las propuestas que se visualizan en ese sentido tienen que ver con subsidios, ayuda social, contención psicológica y atención a los problemas de adicciones, al mismo tiempo que la solución al problema de vivienda. En general esta problemática es vista como de responsabilidad de los actores públicos, visualizados como llevando pocas o nulas acciones adelante.

3. Asociado a los temas anteriores aunque con otra perspectiva, se percibe como relevante el apuntalamiento de la integración social entre “*los diferentes*” que pueblan la Ciudad Vieja. En ese sentido la convivencia de grupos sociales diversos, de sectores con poder adquisitivo variado, así como de nacionales y migrantes, es visto como un valor a mantener. Sin embargo existe cierta preocupación sobre la persistencia de esta diversidad en el tiempo. Se manifiesta un acuerdo generalizado sobre la necesidad de desarrollar políticas que apunten a la convivencia y promuevan la inclusión de grupos



diversos en el área.

4. El transporte, tanto colectivo como individual, es visto desde todos los temas problema como uno de los grandes asuntos a resolver. En primer lugar se reclaman cambios fuertes en el transporte colectivo que mitiguen la agresión que significa la gran cantidad de buses de gran tamaño circulando por las calles de Ciudad Vieja. Se pone en cuestión el exceso de líneas y la repetición de recorridos. En segundo lugar se reclama por el insostenible tráfico de vehículos individuales que deben tender a no ingresar en la trama interior de la Ciudad Vieja. Para ello se busca promover el estacionamiento en sectores periféricos del barrio. Sin embargo probablemente esto no constituya una solución definitiva al problema. Debería también explorarse la posibilidad de crear “*estacionamientos disuasorios*”, ubicados en los bordes entre la zona central y la intermedia de la ciudad, que ayuden a limitar el ingreso de vehículos individuales. Y en tercer lugar se reclama una mejora en la convivencia de las bicicletas, los peatones y el tráfico motorizado. Las bicisendas limitadas por cordones de hormigón son muy mal valoradas y las vías 30 km/h son criticadas en la medida en que se implantan sobre calles vehiculares con doble estacionamiento, por ejemplo. En general se observa la necesidad de definir pocos criterios claros y no hacer convivir muchas variantes como acontece hoy.

5. Existe también un reclamo general por la carencia o inadecuación de los pequeños equipamientos del espacio público. Se reclama la falta de baños públicos en la calle, accesibles las 24 h, tanto para el turismo como para la gente que recorre y transita la Ciudad Vieja por trabajo u ocio. También se reclama por bancos, papeleras y su inadecuado diseño para el sector. Otro reclamo en este tópico tiene que ver con la carencia de una señalética sistematizada para todos los tipos de requerimientos, tanto para indicar sitios de interés, como para recorridos, servicios, etc., pensando en turistas y usuarios locales. Lo mismo acontece con las indicaciones de paradas de buses y líneas de

los recorridos.

6. El tema que más inquietud y preocupación genera es el del destino de los grandes equipamientos y edificaciones en desuso. En ese sentido siempre está presente el deseo de que el uso final sea público, aun cuando resulta obvio que la dimensión en superficie es enorme y podría albergar usos mixtos. Este tema ha generado la agrupación y el activismo de colectivos que reivindican especialmente algunas instalaciones del barrio entre los que se destacan el Club Neptuno, el ex Hotel Nacional y la ex Escuela de Enfermería. Se ha identificado una pieza urbana en forma de L que agrupa estos edificios (entre otros) que sería objeto de un Proyecto Urbano de Detalle. Sería conveniente que este proyecto fuera presentado en la instancia de Taller 2 para ser debatido y consensuado.

IMAGINÁ CIUDAD VIEJA

EQUIPO:

LUCIO DE SOUZA

MARTÍN CAJADE

CATALINA RADI

MAITE ECHAIDER

FEDERICO CARDOSO

AGUSTÍN VIERA

ROMINA AGUADO

SEBASTIÁN AGUIAR

VALENTINA VINCENT

JESSICA STEBNIKI

MELISSA CABRERA

IMAGINÁ CIUDAD VIEJA

EQUIPO:

LUCIO DE SOUZA

MARTÍN CAJADE

CATALINA RADI

MAITE ECHAIDER

FEDERICO CARDOSO

AGUSTÍN VIERA

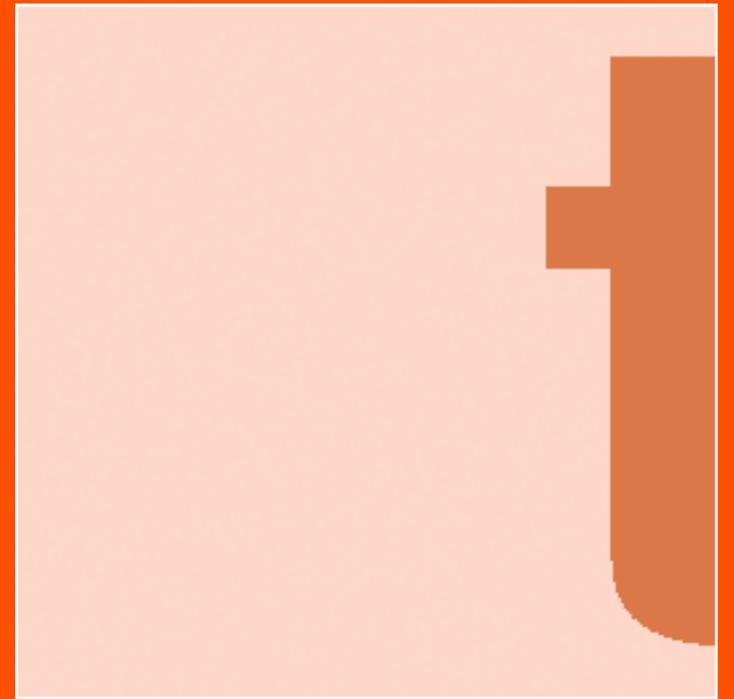
ROMINA AGUADO

SEBASTIÁN AGUIAR

VALENTINA VINCENT

JESSICA STEBNIKI

MELISSA CABRERA



LAS CAPACIDADES DE LA PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO FRENTE A LAS PRESIONES DEL TURISMO RESIDENCIAL EN LA COSTA DE REGIÓN ESTE, URUGUAY

ISABEL GADINO

Tutoras: Dra. Pilar Paneque (UPO)

Dra. Mercedes Medina (UdelarR)

PROGRAMA:
**DOCTORADO EN MEDIO AMBIENTE Y
SOCIEDAD.**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: GESTIÓN DEL
TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE**

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

ATENEOS—8 #TESIS 125 | 126

LAS CAPACIDADES DE
LA PLANIFICACIÓN DEL
TERRITORIO FRENTE
A LAS PRESIONES DEL
TURISMO RESIDENCIAL
EN LA COSTA DE
REGIÓN ESTE, URUGUAY

ISABEL GADINO

CO-AUTORES

JOSÉ SCIANDRO

GERMÁN TAVEIRA

NATHALIE GOLDBERG

La costa de Región Este de Uruguay tiene varios roles que resultan fundamentales para el desarrollo actual y futuro del país: 1) en ella se despliega gran parte de la actividad turística de sol y playa, la segunda industria nacional, 2) su territorio es observado por el mercado y la gestión pública como uno de los lugares más atractivos para el crecimiento urbano asociado a usos temporales y 3) su aporte ambiental –también reconocido desde la normativa– es único y por el momento irremplazable, debido a la riqueza ecosistémica y cultural que mantiene, y por los servicios que prestará en el futuro, en particular, frente a los escenarios de subida del nivel medio del mar y aumento de eventos extremos asociados al cambio climático.

Los tres roles (turismo, desarrollo urbano y protección ambiental) han sido unidos en un mismo discurso de desarrollo sostenible, por ejemplo, bajo la marca país empleada desde 2001 “Uruguay Natural”.

A partir de la incorporación de la cuestión ambiental en la legislación nacional, uno de los aspectos determinantes que se entienden como claves para la convivencia sustentable de los roles mencionados es el ordenamiento del territorio, pues como se desprende de lo señalado, la historia y el presente de este espacio están marcados por el turismo residencial (Mazón y Aledo,

2005). La propia legislación indica que el ordenamiento territorial debe propender a garantizar la solidaridad intra e intergeneracional en el uso y el aprovechamiento de los recursos naturales y culturales (Castro Casas, 2018).

Desde esta perspectiva, esta tesis analiza cómo funciona la tríada turismo-desarrollo urbano-protección ambiental en la costa de Región Este, y cuál es el aporte específico de la planificación territorial. También señala las líneas de gestión fundamentales para mejorar la situación identificada.

Para ello se estudian tres componentes, correlacionados con el período previo a la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible (LOTDS, 2008) y el posterior, ya que su aprobación marca una diferencia en la concepción del ordenamiento territorial en el país:

- > La gestión ambiental y el ordenamiento territorial previo a la LOTDS: las autorizaciones ambientales otorgadas a proyectos de turismo residencial en la Faja de Defensa de Costas y la primera ordenanza departamental sobre planificación costera en clave de desarrollo sustentable;
- > La planificación territorial local, regional y nacional a partir de la LOTDS, junto al auge del turismo neoexclusivo (sensu Hernández, 2009), y las excepciones al ordenamiento unidas a exoneraciones tributarias;
- > La participación ciudadana propulsada en todos los instrumentos analizados.

La estrategia metodológica empleada es la de Cadena de Explicación de la Ecología Política (Robbins, 2012). En este marco se recoge y analiza información primaria y secundaria, cuantitativa, cualitativa y espacial de casos, planes, normativa, resoluciones, encuestas, entrevistas y talleres, que analizan la realidad y lo discursivo en una escala local, regional y nacional.

Los principales resultados demuestran que existen importantes impactos socioecosistémicos del turismo residencial en zonas cada vez más extendidas, aún con la correcta aplicación de los instrumentos analizados. También se constata una mala gestión de la norma por parte de agentes públicos y privados. Se observa que hay una fuerte relación entre sitios ecosistémicos clave y emprendimientos de turismo neoexclusivo, y un claro sesgo de la normativa tendiente al uso elitista del espacio en aras de su conservación.

Por otro lado, se concluye que los procesos actuales de participación local no permiten generar cambios cualitativos sobre el modelo de desarrollo que es criticado en la propia participación, y que no existen ámbitos formales que permitan a los actores locales aportar sostenidamente al ordenamiento territorial.

En paralelo, se identifican fortalezas que deben ser apuntaladas si lo que se busca es generar mejores resultados que los actuales, respecto al alcance de un modelo de desarrollo que propenda verdaderamente a la sustentabilidad social y ecosistémica en la costa de Región Este.

En primera instancia se ubica la propia forma en la que el Uruguay concibe al ordenamiento territorial como instrumento integral público que cumple una función estructural y estructuradora.

Otra de las fortalezas evidentes –que emerge tanto del marco normativo nacional como de avances conceptuales mundiales– es la intención creciente en participar, de disciplinas que hasta hace poco tiempo no encontraban interés o forma para relacionarse con la planificación territorial.

Un tercer factor es el compromiso cada vez mayor que se observa en grupos locales, en ser parte de cuestiones relacionadas a la planificación y la gestión territorial. Esto implica aumento en número de participantes y también en capacidades organizacionales, como por ejemplo la conformación de redes que agrupen colectivos regionales, nacionales e internacionales. Este movimiento, enmarcado en la legislación aprobada, está generando un proceso desde abajo hacia arriba (*bottom up*) que debería retomarse en mejores y más eficientes condiciones para la participación pública.

Finalmente puede listarse una cuarta fortaleza que es el dictado sostenido de formaciones específicas en ordenamiento territorial. Esto se refiere principalmente a la profundización en la temática que ofrece la Licenciatura en Gestión Ambiental, carrera dictada en el CURE, y a la Maestría en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, ambas de la UDELAR.

LAS CAPACIDADES DE LA PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO FRENTE A LAS PRESIONES DEL TURISMO RESIDENCIAL EN LA COSTA DE REGIÓN ESTE, URUGUAY

ISABEL GADINO

CO-AUTORES

JOSÉ SCIANDRO

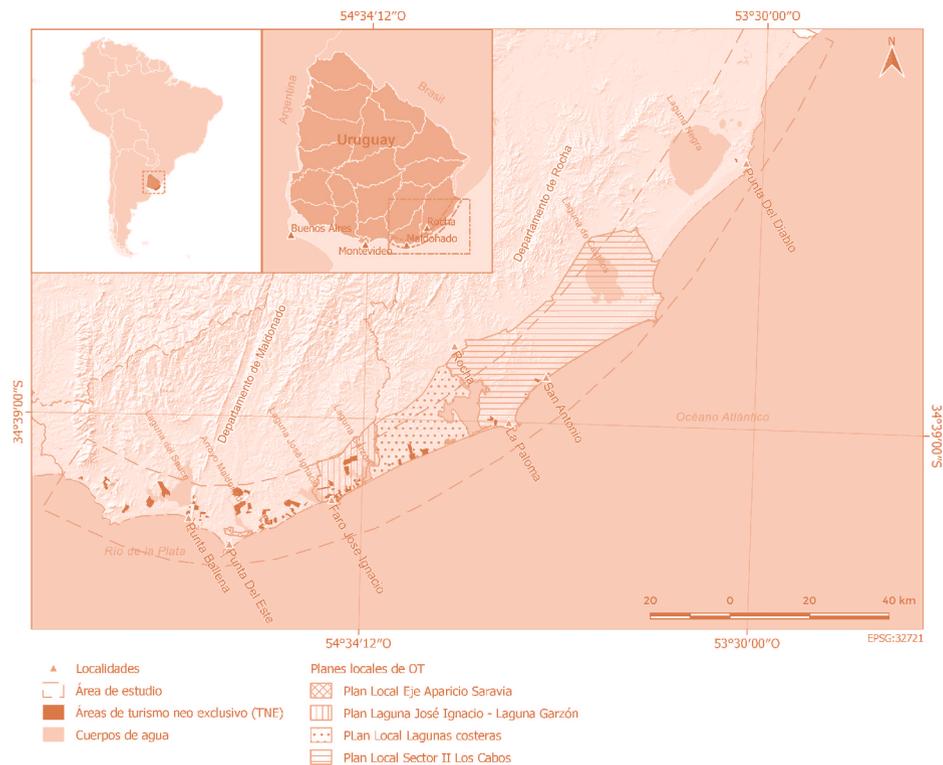
GERMÁN TAVEIRA

NATHALIE GOLDBERG

LAS CAPACIDADES DE LA PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO FRENTE A LAS PRESIONES DEL TURISMO RESIDENCIAL EN LA COSTA DE REGIÓN ESTE, URUGUAY

ISABEL GADINO

CO-AUTORES
 JOSÉ SCIANDRO
 GERMÁN TAVEIRA
 NATHALIE GOLDBERG



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Castro Casas, C. (2018). "La Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible. A 10 años del inicio del proceso de institucionalización del ordenamiento territorial". *Cuadernos del CLAEH*, 37(108), 189-206. <https://doi.org/10.29192/CLAEH.37.2.9>

Hernández, F. M. (2010) "La neoexclusividad turística en el litoral marítimo bonaerense: Nuevas prácticas, nuevos escenarios, nuevos paisajes". vi Jornadas de Sociología de la UNLP, 9

y 10 de diciembre de 2010, La Plata, Argentina. En *Memoria Académica*. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.5777/ev.5777.pdf

Mazón, T. y Aledo, A. (2005) "El dilema del turismo residencial: ¿turismo o desarrollo inmobiliario?" *Turismo residencial y cambio social: nuevas perspectivas teóricas y empíricas*. Universidad de Alicante, 2005, p: 13-30.

Robbins, P. (2012). *Political ecology: a critical introduction to Geography* (2nd ed.). Wiley- Blackwell.

